

EL CORREDOR

Periódico quincenal independiente
Edita: Perteo de Comunicaciones, S.A.
N.º 13 - Sábado, 16 de diciembre de 1989 - PVP 65

del Henares



Alcalá de Henares

Coslada

Levantada la clausura a la empresa Interprint

El alcalde teme que le exijan daños y perjuicios

El alcalde, Florencio Campos, ha levantado la clausura cautelar que tenía la empresa Interprint para poder realizar el estudio de impacto medioambiental pedido por los vecinos y que realizarán dos empresas homologadas por industria.

El alcalde manifestó que está reteniendo la licencia de apertura pese a que la empresa tiene todos los requisitos necesarios, por lo que puede exigir, por vía judicial o administrativa, la licencia, temiendo que al negarse exija daños y perjuicios.

Florencio Campos informó sobre la existencia de un documento nacido por reuniones entre vecinos, empresas y representantes políticos, en el que se comprometía a estudiar todas las fórmulas que sirvieran para resolver el problema suscitado en torno a la empresa Interprint.

Los principios fundamentales que debe responder las soluciones son la legalidad y la no lesividad para los intereses de la ciudad ya que añadió que «está viéndose a diversos niveles, no sólo local sino también regional y nacional», debido a que están pendientes de ello la Dirección General de la Comunidad de Madrid, el Ministerio de Administración Pública y el Tribunal de Cuenta.

En cuanto al posible traslado a terrenos industriales cedidos por el Ayuntamiento, subrayó que sería viable siempre y cuando se presente un estudio de Coste, un Plan de Traslado y un Plan de indemnizaciones, mientras tanto no se pronunciaría sobre el asunto.

Por otro lado, respecto al hecho de que el abogado Luis Suárez Machota denunciara al alcalde ante el colegio de abogados por negarle la entrada en su despacho en una reunión



Florencio Campos, alcalde de Alcalá de Henares.

mantenida con los vecinos y la empresa, Florencio Campos argumentó que la conversación era sólo con los afectados, quedándose al margen los representantes políticos y los abogados de las dos partes.

FOTOTECA

A petición del C.D.S. en el pleno

Un seguro para los soldados

El grupo político C.D.S. del Ayuntamiento de Coslada, presentó en el pleno celebrado el día 15, una moción, a iniciativa de las juventudes centristas, sobre las acciones a realizar para la seguridad de los jóvenes de este municipio que cumplen el servicio militar.

La situación del servicio militar en España, su peligrosidad —casi 600 muertos y más de 9.000 heridos graves en cinco años— su gravosidad, aumentada por el desconocimiento de lo que la propia ley establece, son a pesar de los esfuerzos por ocultarlo por parte del Gobierno central, una realidad patente. Además la negativa de la Administración a hacer frente a lo que objetivamente debe ser su responsabilidad, como son las pocas pensiones concedidas a los soldados siniestrados.

Estos motivos, han hecho que el grupo de concejales del C.D.S., inste al equipo de Gobierno municipal para que, del mismo modo que han hecho en otros Ayuntamientos, se ponga en contacto con la Oficina del Defensor del Soldado,

con objeto de asesorarse con vistas a la posible concertación de un seguro para todos los jóvenes del municipio, que están o que vayan a cumplir el servicio militar, seguro que tendrá que cubrir con una cuantía suficiente los daños o lesiones que puedan sufrir estos jóvenes durante el período militar.

Según el grupo centrista «el coste del seguro, es perfectamente asumible por la Corporación de la localidad, más aún si se hace coordinadamente con otros Ayuntamientos, esto servirá para impedir la tan repetida injusticia del joven que obligado a hacer un servicio como el militar, sufre además lesiones graves que le incapacitan para trabajar».

Además el C.D.S. pidió que se firmara un convenio de colaboración en busca del seguimiento, información y apoyo legal preferente para los soldados del municipio, estudiando la edición conjuntamente con otros Ayuntamientos o en solitario, de guías o folletos que informen en profundidad a los jóvenes de las obligaciones del soldado.

Inaugurado el Parque Industrial LAS MONJAS

El Parque Industrial LAS MONJAS, situado en el Corredor del Henares, dentro del Municipio de Torrejón de Ardoz, es uno de los proyectos más ambiciosos llevados a cabo por la Comunidad de Madrid en materia de urbanización de espacios industriales.

En una superficie de casi 38 ha. alberga 130 parcelas de 330 a 2.500 m² y dos minipolígonos. Esta oferta de suelo público se tasó en 8.000 pesetas el m² para evitar especulaciones.

Con esta iniciativa se ha perseguido presentar un carácter innovador en el aspecto urbanístico del Parque; fomen-

tar el empleo con la creación de 1.400 puestos de trabajo y, finalmente, proveer suelo abundante para la pequeña industria.

En cuanto a las adjudicaciones de parcelas, salió una convocatoria pública del 15 de septiembre al 2 de octubre, en la que hubo 173 demandas y fueron concedidas 130 parcelas. La selección se realizó en base a las necesidades de la empresa, actividad que estaban desarrollando e inversiones para el futuro. Asimismo, el Ayuntamiento es propietario de un 10% de la actuación que está pendiente de adjudicarse, tras su aprobación por el Pleno.



Joaquín Legina, presidente de la Comunidad, junto al Alcalde de Torrejón, saludando a un empresario el día de la inauguración.

Socialismo y consumismo en el siglo XXI

El pasado día 4 Enrique Curiel, en el transcurso de la conferencia que bajo el título «Socialismo y comunismo en el fin de siglo», pronunció en los salones del Club Siglo XXI, desvelaba definitivamente sus actuales posiciones políticas, después de un largo período de silencio, que había levantado la expectación de todos los que, en mayor o menor medida, seguimos con atención los acontecimientos políticos y sobre todo la convulsión que están provocando éstos en la izquierda mundial.

El propio Enrique Curiel, en el transcurso de esta conferencia, reconocía el alto contenido polémico de las opiniones por él vertidas e incluso preveía reacciones que le acusasen de «traición», no será ésta una acusación que yo suscriba vaya por delante el profundo respeto hacia la calidad ética que este dirigente ex-comunista ha demostrado en toda su trayectoria política. No obstante a la legitimidad ética de Curiel y a la previsibilidad de sus actuales opiniones en función de su «evolución» ideológica de los últimos tiempos, el contenido de esta conferencia, a mi juicio, ha supuesto la confirmación de un «salto cualitativo» que le ha colocado objetivamente en el terreno de la «socialdemocracia» y este hecho, por legítimo que sea a nivel individual, no puede ser compartido por los que aún mantenemos un planteamiento

marxista, por mucho que el Sr. Curiel nos advierta que de no ser así, nos convertiremos en estatuas de sal.

Pero pasemos a los hechos, en la conferencia que nos ocupa Enrique Curiel mantuvo la tesis de la necesidad de la unidad de la izquierda frente a la ofensiva neoliberal-conservadora que se está produciendo en el mundo en general y en Europa en particular, hasta ahí estamos de acuerdo, ahora bien, esta afirmación genéricamente compartida se basaba en un análisis, a mi juicio erróneo, y daba lugar asimismo a conclusiones altamente discutibles.

La primera falla en la línea argumental del Sr. Curiel, origen fundamental de los sucesivos errores de su discurso, estaba en la consideración de la crisis del «socialismo real» como un fenómeno «homogéneo» para todos los países del Este de hundimiento irreversible del «socialismo» frente a una victoria de las posturas socialdemócratas en el marco del «capitalismo» de la Europa occidental, tal simplificación resulta, cuanto menos, sorprendente, sobre todo cuando proviene de un político tan cualificado como Enrique Curiel.

En primer lugar habría que reprocharle la globalización de la crisis del «socialismo real», tanto en lo que se refiere a la diferente naturaleza de ésta en los distintos países del Este europeo, diferencia que tiene su

raíz en las distintas formas de implantación del socialismo, como en el alcance de esta crisis que el Sr. Curiel presentó como un inevitable hundimiento del socialismo en toda el área, hecho que, si bien puede producirse en alguno de estos países, no es previsible que ocurra en otros donde, como en la URSS, lo previsible es una reforma de las estructuras políticas hacia un régimen de libertades democráticas sin abandonar el sistema socialista.

Por lo tanto resulta gratuito identificar la crisis del llamado «socialismo real», con el hundimiento global del socialismo surgido de la revolución de octubre, quizá haya que buscar las raíces de esta «desilusión» en la visión idealizada con que a veces, no sólo el Sr. Curiel, sino muchos comunistas, hemos visto la materialización del sistema socialista sin tener en cuenta que, como todo sistema social, encierra en sí mismo las contradicciones que darán lugar a su evolución histórica.

Por otra parte, Enrique Curiel, en su análisis de la presunta superioridad de la alternativa socialdemócrata, no tiene en cuenta aspectos de sustancial importancia en los supuestos logros de ésta, en primer lugar habría que tener en cuenta el rotundo fracaso de la «socialdemocracia» en la contención del «fascismo» en Europa durante los períodos anteriores a la II Guerra Mundial, frente al im-

portante papel de las fuerzas comunistas en esta tarea, en segundo lugar la importancia de la influencia de la existencia en Europa de un área socialista, en la consecución de una mejora social del sistema capitalista de la Europa occidental, favorecido por el Imperialismo de EE.UU. (Recordemos el Plan Marshall), para frenar el avance revolucionario y capitalizado políticamente por la socialdemocracia y en tercer y último lugar la incapacidad actual de la socialdemocracia para dar una respuesta progresista frente a la ofensiva política e ideológica de la derecha neoliberal, hoy por hoy, en el seno de la propia socialdemocracia.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la tesis central de la conferencia del Sr. Curiel en la cual éste mantenía que, objetivamente han desaparecido las causas que motivaron la división del Movimiento Socialista en socialdemócratas y comunistas, se cae por su propio peso, y este hecho no queda en absoluto excusado por la coincidencia repetidamente aludida, del Sr. Curiel con otros líderes ¿comunistas?, Aequile Ochetto.

Por último decir que aún estando de acuerdo en la necesidad de una colaboración de las fuerzas de izquierda para hacer frente a la ofensiva neoliberal, e incluso en otras muchas de las opiniones expuestas por Enrique Curiel en su conferencia

como la necesidad de la superación del marco político nacional para dar respuesta a unos poderes económicos crecientemente internacionalizados o la necesidad de hacer compatibles las conquistas sociales de los trabajadores en el socialismo con las conquistas democráticas de la humanidad, o más allá incluso, estando de acuerdo con el Sr. Curiel en la extinción, en Europa Occidental, de la vía revolucionaria para la construcción del socialismo y consiguientemente con la necesidad de una redefinición estratégica, cuyo primer esbozo fue el llamado Eurocomunismo, en la cual la colaboración con fuerzas socialdemócratas sea fundamental en muchas etapas. No se puede estar de acuerdo, desde una posición marxista, con que ese proceso sólo se pueda realizar desde una integración de toda la izquierda en el terreno de la socialdemocracia, es más, restar pluralidad a la izquierda es siempre, a largo plazo, perjudicial y ésta es una lección histórica que debiéramos tener bien aprendida todos los que somos o hemos sido comunistas, e incluso aquellos que ven con optimismo desde la socialdemocracia la utilización de personajes como Curiel (que tiene perfecto derecho a cambiar de opinión), como banderín de enganche para la reconversión de posibles desencantados del comunismo.

José María
ESCRIBANO CANAMERO

TRABAJO

—BARNIZADOR a muñequilla, trabajos garantizados. Tfno.: 673 40 96. Noches.

—SE NECESITA chica joven para atender las labores de casa y llevar a los niños al colegio. Interesadas llamar al 676 11 65 (tardes).

—CHAPISTA: trabajos de envergadura, para vehículos de calidad, abstenerse mediocres. Zona de San Fernando. Tfno.: 656 37 70.

—CARPINTERO: ebanista, manejando máquinas, se

precisa zona Torrejón de Ardoz. Buena remuneración. Tfno.: 656 58 48.

—MAQUINISTA Offset, GTO, oficial de segunda, con experiencia. Zona Torrejón de Ardoz. Tfno.: 676 61 07.

—PERSONAL para comedor laboral de Aeropuerto de Barajas. Imprescindible carnet de conducir. Ambos sexos. Tfno.: 882 39 20.

—PERSONAS de 19 a 35 años residentes en Torrejón o Alcalá, compatible con otros trabajos, llamar de 7 a 8 tarde. Tfno.: 677 38 28.

—TRABAJO de gestión calle, se necesitan 10 personas mayores de 18 años, fuertes ingresos. Tfno.: 888 74 07.

SUPERVISOR/A de motos, mayor de 25 años, importante empresa de servicios del automóvil, zona Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz. Ofrecemos inclusión en plantilla y participación en beneficios. Srta. Yolanda. Tfno.: 888 58 10.

—PROFESORES de inglés residentes en Torrejón de Ardoz. Tfno.: 416 26 64/519 21 80.

—VENTAS precisamos comerciales para industria de vestuario laboral, remuneraciones muy altas. Tfno.: 675 61 88.

SU ANUNCIO GRATIS en EL CORREDOR DEL HENARES. Cl. Acacia, 8 y 10. 28.850 - Torrejón de Ardoz.

VENTA CHALETS

—ALGETE - VALDERREY, urbanización privada de chalets independientes. Vacío, 220 construidos, 500 parcela, gran salón, excelentes vistas. Posibilidad venta parcela propia anexa. 23.000.000. Tfno.: 763 51 41.

—ARTURO SORIA - Colonia San Vicente, adosado, vacío, 190 metros, 5 dormitorios,

2 salones, muchas mejoras, perfecto estado. Tfno.: 880 60 03.

VENTA TERRENOS Y SOLARES

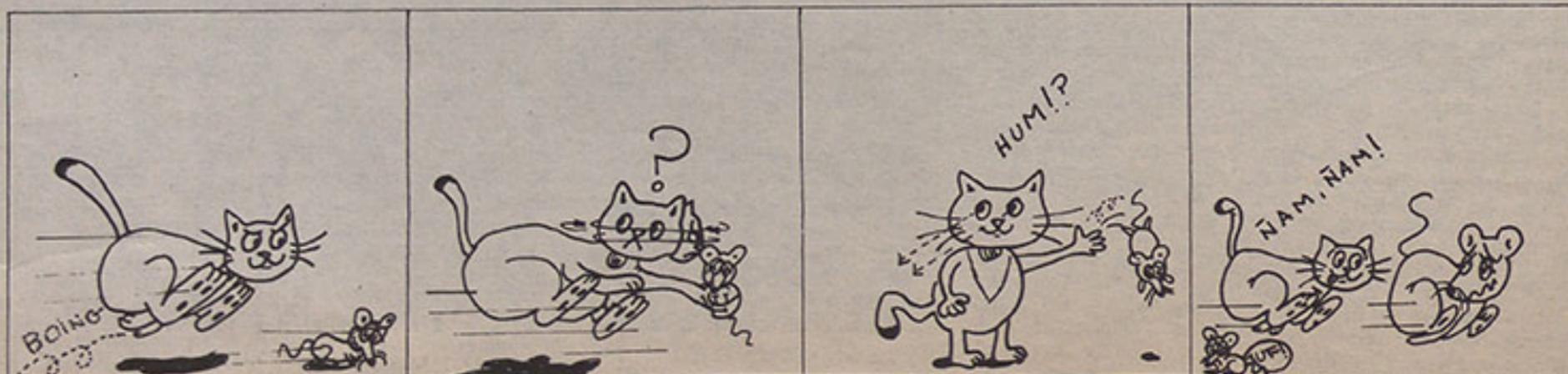
—ALGETE-VALDERREY. Vendo parcela vallada en piedra de 600 metros, para construcción de chalet. Tfno.: 763 51 41.

VENTA COCHES

—HISPANO ALEMAN, modelo Mallorca, negro, totalmente nuevo, mejorado. Admito ofertas. Tfno.: 763 51 41.

BLANCHI

Helen





EL CORREDOR del Henares

Edita: Perteo de Comunicaciones, S.A.
Presidente Consejo de Administración: Miguel Molina

Redacción: Acacia, 8 y 10 - 28850 Torrejón de Ardoz
Teléfonos: 656 67 39 - 675 46 55 - Fax: 675 52 53

Publicidad: Perteo de Comunicaciones, Acacia, 8 y 10
Teléfonos: 656 67 39 - 675 46 55

Colaboraciones: Victoria Hernando - Nieves Rodríguez
María Piedad Iglesias - Javier Barrio

Fotografía: María Sol Castro - P.I. Asensio

EL CORREDOR DEL HENARES no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores, ya que se recoge, exclusivamente, la opinión personal de los mismos.

Imprime: GRAFICAS DEL CENTRO, S.A.
C/ Las Flores, s/n. - Tfno: 21 46 12
Marchamalo (Guadalajara)

Depósito Legal: M. 5.864 - 1989

Cartas al director

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas a doble espacio. Es imprescindible que estos textos vayan firmados y que en los mismos se refleje el domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad o pasaporte del autor/autores.

EL CORREDOR DEL HENARES se reserva el derecho de publicar estas colaboraciones, así como el resumir o extractarlas cuando lo considere oportuno. Sólo serán devueltos aquellos originales que se soliciten en el propio escrito, pero nunca se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

La nota iconoclasta

BUENO, QUE O QUIZA BUENO Y QUE ¡PASSA!

Muchas veces es frecuente que, en las conversaciones que se oyen por los lugares, más o menos de preferente atención, se siga una cierta terminología que parece más bien para entendidos, dentro del grupo o colectivo de cada caso.

Posiblemente la propia forma o lenguaje de los colectivos son expresiones de libertad, pues es una manera de expresión dentro del círculo en que se mueven sus intereses.

Porque aquí se está en una situación concreta, porque, por ejemplo algún conocido concejal de I.U. que pasa por ser el más ancianito del consistorio sólo emplea cierto lenguaje con sus acólitos —a esos efectos véase el diccionario—, aunque luego en sus pactos políticos emplee contradictoriamente otra terminología, que no tiene por qué ser contraria, aunque sí distinta o explicando el asunto o la materia desde otra perspectiva.

Es por eso necesario que se tienda a realizar una adecuación de las cosas o del lenguaje de las cosas a la realidad de los hechos, porque esa realidad de los hechos es cuestión determinante de los efectos que se tratan de conseguir con un cambio o variación de las exigencias del Estado de Derecho, con el contenido de social y democrático.

Es realmente cierto, y ello no se puede cuestionar, que la propia sociedad, como su lenguaje, no es, en ningún caso y en ningún supuesto, cerrado, sino que es inexcusablemente abierto, pues cada época, cada modificación de circunstancias, cada cambio social, que es incansante y cada alteración, aún por leve que ésta sea, del aparato político o social y de sus prácticas lleva necesariamente a una adaptación o a una modificación no necesariamente adaptadora de las normas sociales.

Se está en presencia de un continuo movimiento en los hechos, pero también en las circunstancias de los colectivos y de sus lenguajes.

Cualquier intento de variación de los círculos de conductas genera, dicho ello como regla general, las correspondientes réplicas y reacciones de los colectivos afectados, directa o indirectamente, para contrarrestar, caso de que haya algo que depurar, lo que de negativo, o con mejor expresión lo que de no positivo se encuentre, incluso en el fondo de ese intento de variación.

Se ve frecuentemente el deseo de cambiar la realidad, más ello no se sabe, habitualmente, para qué, salvo que se trate de vivir del cuento por unos grupos o personajes —en el sentido más peyorativo del concepto— que hacen del cuento su profesión.

Se trata de cambiar de hábitos y ello no se puede decir que sea fácil, porque ciertos arraigos fácticos o situaciones de hecho generadas fuera de la legalidad de los valores superiores del Estado social y democrático de Derecho determinan redescubrimientos efectivos, con las consecuencias de variar cosas que se han venido haciendo con constancias, por la falta de la protesta de los ciudadanos.

Esa reacción social, como derecho incluso preferente a cualquier otro derecho, inclusive los superestructurales del ordenamiento, y no dejando de reconocer su capital importancia a los mismos como baluartes y esencia de la sociedad democrática, lleva consigo el germen del mantenimiento de los derechos fundamentales superestructurales citados, caso de la libertad de expresión o la configuración democrática y social del Estado de Derecho.

Esa reacción social o individual del ciudadano, siendo ambos supuestos iguales en su esencia, consiste en el ejercicio cotidiano de su derecho a reclamar la conformidad de la actuación de los órganos-organizaciones o poderes públicos surtidos, siempre, con dichos públicos con los derechos y las normas constitucionales, y con pleno respeto a los derechos de las colectividades y a la promoción real, la efectiva —que se integra de la formal— importante por sí misma— y la material o de fondo, a los efectos de que no se quede todo en un reconocimiento del derecho sin efectividad.

Es por ello necesario que aunque pasen cosas se haga actuar al poder público, que es todo el que usa dinero público, de acuerdo a la Constitución y al respeto de los derechos de los ciudadanos, pero también es verdad que «bueno» quizá no passa tanto.

EL FILÓSOFO CINICO

La competencia desleal u otra manera de dar el timo

Hay muchas maneras de engañar al público, lo mismo que hay muchos negocios que se pueden poner en marcha pero siempre dentro de la ley y respetando las reglas del juego.

Algunos Ayuntamientos de la zona continúan editando boletines, o revistas municipales, en cuyas páginas aparece publicidad, una publicidad que, en ningún caso, paga el precio que corresponde al coste de la edición. Sus precios son «políticos» y suponen una importante «interferencia» en el ejercicio libre de mercado de empresas ya que, el poder amortizar la edición de un periódico no se puede hacer vendiendo publicidad a ese precio y sin utilizar los medios de comunicación locales, a los que se debe potenciar en aras de una mejor y más plural información.

Por si fuera poca esta competencia, ahora han surgido las radios que emiten sin las correspondientes licencias o permisos. Sus propietarios argumentan que las concesiones que hizo el Gobierno estos meses atrás han sido para los de su correa. Lo cierto es que eso lo tienen que decidir los jueces y para ello se interpusieron los correspondientes recursos.

Estas emisoras, que no entramos en valorar su buen o mal trabajo, se pusieron a emitir justo en el momento de comenzar la campaña electoral en las pasadas elecciones generales, todo ello como modo de presión contra el Gobierno y en un intento de aprovechar el silencio administrativo típico de la etapa electoral. Las otras, las que recibieron su concesión de acuerdo a ley no han comenzado sus emisiones y se encuentran en fase de acoplar su programación y sus plantillas.

El engaño y la competencia desleal lo hacen estas emisoras que están trabajando sin el correspondiente permiso y concesión. Su programación, además, está recogiendo publicidad en una clara interferencia con aquellas empresas de comunicación que se ajustan a derecho y han sido respetuosas con lo establecido.

Emisoras ilegales que están tirando el mercado publicitario, con unos precios de risa que no se ajustan ni a sus propias tarifas. Una publicidad que se cobra por adelantado ante el posible «cierre» de la Emisora, que puede llegar en cualquier momento.

Después vendrán las lamentaciones, clientes engañados que se pueden quedar sin dinero y sin publicidad. Aquellos que compraban a un bajo precio, en comparación con otras emisoras, legales, respetuosas con la Ley y con los Clientes, se pueden quedar compuestos y sin radio. Alguien, sin embargo, se habrá beneficiado y mucho de la ignorancia en algún caso y del egoísmo, en otros, de los que estimaron que por ser más barato sería más rentable.

No se puede argumentar, en este caso, la falta de libertad de expresión, estamos ante un negocio temporal y rentable que dejará un mal sabor de boca a los clientes; que contrata una mano de obra que intentarán utilizar como arma arrojadiza contra la administración, casi todas estas emisoras carecen de profesionales y se nutren de románticos de la radio, advenedizos o, simplemente, mano de obra desocupada que puede «fusilar un periódico» para informar a sus ciudadanos.

La administración, en este caso la administración local, los Ayuntamientos, permanecen pasivos ante el engaño, faltando a su deber de proteger a los ciudadanos además, algunos miembros de la oposición, por no decir todos, quieren aprovechar el medio para dar «caña al Mono» y exponer su punto de vista. Otro claro ejemplo de intereses particulares frente a los generales de una población. El ciudadano, gracias a los representantes elegidos democráticamente por él, está indefenso ante la unión de intereses particulares y no muy claros.

Todos tenemos responsabilidades en hacer cumplir la ley y someternos respetuosos a ella. Cuando nos sentimos injustamente tratados tenemos los cauces legales para defender nuestros criterios, pero no podemos engañar y aprovechar la ineficacia de la administración para obtener pingües beneficios, deteriorando el trabajo y la imagen de los que han hecho del periodismo una profesión digna y necesaria para poder denunciar atropellos como los que aquí estamos denunciando.

Su anuncio GRATIS en el

CORREDOR DEL HENARES
Anuncios por palabras con una extensión máxima de tres líneas mecanografiadas, para comprar, vender, cambiar, etcétera, entre los particulares de EL CORREDOR.

Envíe su anuncio a:
C/ Acacia, 8 y 10

28850 TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

Posible conflicto entre Policía Municipal y el Equipo de Gobierno

¡Los problemas son por cuestiones económicas!

A finales de año, el convenio de la Policía Municipal que comenzó a negociarse el pasado día 7, puede originar conflictos al no ponerse de acuerdo las partes implicadas, según Jesús Chillerón Mota, secretario del comité de la Policía Municipal.

Los puntos más polémicos que pueden desencadenar tensión entre el equipo de gobierno municipal y el colectivo de los agentes, son la vigencia del convenio, el aumento salarial y la subida de pluses y la aplicación de los conceptos de penosidad y peligrosidad.

Como resultado de la primera reunión entre los sindicatos CC.OO., UGT, CSIF y el equipo socialista, sólo hubo acuerdo en el punto referente a las leyes que rigen los fun-

cionarios, lo que hace pensar en un difícil debate entre las partes.

Algunas reivindicaciones de los sindicatos consisten en un periodo de vigencia en 1 año, una subida salarial del 9% más el 3% por la pérdida de valor adquisitivo, 8.000 pesetas para el Cuerpo Especial por prolongación de jornada, 3.000 pesetas por hijo, 7 días de vacaciones en Navidad, 1 curso de reciclaje y el 40% por el concepto de penosidad y peligrosidad.

El alcalde, Florencio Campos, jefe de la Policía Municipal, propone según Jesús Chillerón, una vigencia de 2 años, una subida salarial y de pluses del 5%, sin cuestionarse las demás demandas de estos funcionarios.

El Partido Popular fue el único que secundó la modificación presupuestaria

La oposición molesta por la tardanza de las cuentas

En el Pleno Extraordinario que se convocó con motivo de la modificación del presupuesto del 89, para justificar algunas partidas políticas del mismo, causó malestar entre los grupos de la oposición, por la tardanza de la presentación del mismo.

El grupo político CDS valoró negativamente la modificación por estar, según ellos, viciados de partidas que no contemplan la realidad de la ciudad. José Fernández Acero, concejal de este grupo, manifestó que «se nos ha engañado vilmente, aprobaron nuestras propuestas, seguramente sin intención de llevarlas a cabo».

En cuanto a las partidas que han disminuido su presupuesto como son la dotación de bomberos, urbanismo, educación, mejora en el agua potable, etc., afirmó que se ha producido por una falta de conocimiento de la realidad, de previsión, de incapacidad manifiesta de gestión por parte del equipo de gobierno, que ha manejado «200 millones de pesetas en una gestión de ojo de buen cubero».

Por otro lado, el grupo político de Izquierda Unida criticó la demora del presupuesto, indicando que el partido socialista realizó esta estrategia para que ningún grupo político pudiera influir en la modificación.

En una rueda de prensa, I.U. subrayó que votarían la modificación presupuestaria si el equipo de gobierno introdu-

jera 88 millones de pesetas para arreglar las calles de la ciudad y que estarían dispuestos a negociar con el grupo socialista en los presupuestos del año que viene, aunque haya votado en contra, en este Pleno extraordinario.

I.U. acusó al Partido Popular de pactar con el PSOE por haber votado afirmativamente la modificación, lo cual considera antinatural. En esta misma línea, afirmó que la pérdida de votos en las elecciones generales por parte de los socialistas, hace que éstos hallan girado políticamente hacia la derecha.

El Partido Popular aprobó las modificaciones porque según Esther García, era de poca importancia, un 1,4% del presupuesto total, lo que significa un ajuste económico de las partidas. En cuanto a la tardanza añadió que «estamos acostumbrados que el expediente llegue tarde para estudiarlo», por lo que también fue motivo para apoyarlo por no existir tiempo para un estudio previo.

En cuanto a la crítica que algunos grupos políticos realizan al P.P. por secundar la propuesta del partido socialista, manifestó que «nosotros buscamos los mejores intereses para los ciudadanos de Alcalá, no nos preocupa si algunas veces coincidimos con I.U., PSOE, o el CDS. Es absurdo, porque somos los más contrarios al partido socialista».



Jesús Chillerón Mota es el secretario del Comité de la Policía Municipal.

Por otro lado, existe malestar entre los agentes municipales por el expediente informativo, por vía administrativa y penal, que el año pasado el alcalde abrió en el Juzgado de Guardia n.º 2, por los hechos ocurridos en un Pleno ordinario, en el que la Policía Municipal se manifestó con pancartas y monedas lanzadas al suelo. El juez ha tramitado el expediente a falta de distrito, en vez de a un juzgado de instrucción, por lo que según Jesús Chillerón incumple con el artículo 8 de la Ley de Fuerza y Grupo de Seguridad del Estado.

El secretario del Comité de la Policía Municipal reconoce que la dotación material ha

mejorado, pero critica la falta de preparación física y técnica con la que cuenta el colectivo, así como la escasez de agentes que hace difícil cubrir las necesidades de los ciudadanos.

En este sentido, afirmó que la policía de barrio es insuficiente, ya que los encargados de conocer y contactar con los vecinos de los distritos se les destinan a otros trabajos donde hace falta su labor.

En cuanto a las relaciones con el jefe de la Policía, Florencio Campos, aseguró que las relaciones son casi inexistentes debido a que desde hace dos años no ha habido una reunión exclusiva con él, sólo a través de la Junta de Mando.

El primer pago del alquiler de las casetas se efectuó sin la firma de la empresa

Unas sesenta mil pesetas costará la venta a los comerciantes

Los comerciantes de los puestos navideños que cada año se instalan en la Plaza Cervantes, abonaron en dos plazos, las 35.000 pesetas que les cuesta utilizar las casetas que la empresa FERYEX, S.A. ofrece para la venta de los productos típicos de estas fechas.

En el sorteo de las solicitudes se efectuó el primer pago de 15.000 pesetas por el alquiler de las casetas, en un papel que no figuraba la firma de la empresa, alegando que era para evitar a los comerciantes el 12% de I.V.A., realizándose el resto en la entrega de las llaves que se produjo el 14 de diciembre.

Para que los comerciantes puedan realizar su negocio en la Plaza Cervantes deberán pagar unas 60.000 pesetas entre el coste de las casetas, las tasas municipales, el enganche de luz y el servicio de vigilantes jurados que la empresa exige para el uso de sus instalaciones, ya que cada caseta de unos 3 m2. cuesta alrededor



de un millón doscientas mil pesetas.

Por las negociaciones entre Feryex, S.A. y el Ayuntamiento, el alquiler inicial de 52.000 pesetas se fijó en 35.000, al tenerse en cuenta los bajos ingresos económicos de estas familias. Por este mismo motivo, las tasas municipales que se aplican son las mínimas, 155 pesetas por metro cuadrado y día.

Los requisitos que han superado los cincuenta solicitantes que les han sido aceptadas sus

«La juventud aún no está totalmente articulada»

VI Asamblea del Consejo de Juventud de Alcalá de Henares

Los gastos producidos en las actividades realizadas por el Consejo de la Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid (C.A.M.), fue el tema que trató la VI Asamblea de los jóvenes madrileños en Alcalá de Henares.

Con una participación superior a otras Asambleas celebradas en años anteriores, en diferentes poblaciones de esta Comunidad, 105 delegados de diversos colectivos juveniles, se justificó los catorce millones que la Dirección General de la Juventud entregó al Consejo.

En la inauguración el alcalde, Florencio Campos, dirigió unas palabras de apoyo a este amplio colectivo de la C.A.M., afirmando en una rueda de prensa que «la juventud en España aún no está totalmente articulada», pero a la vez aseguró que «es impensable una sociedad sin jóvenes concienciados».

**Tome nota
nuestro nuevo
teléfono
675 18 13**

peticiones, eran estar empadronados en Alcalá de Henares, tener una caseta por unidad familiar y estar al corriente en las tasas municipales para los vendedores habituales.

El pago anticipado se llevó a cabo para evitar casos como los que se produjeron el año pasado, en el que un individuo no sufragó el arrendamiento del puesto navideño, así como otros tres, que no costearon las tasas municipales obligatorias.

Diez millones, previstos en los presupuestos municipales, aún sin utilizar

Los vecinos del Barrio Puerta de Madrid denuncian el abandono en que se encuentran

Vecinos del barrio «Puerta de Madrid», que inicia con perfección urbanística el municipio de Alcalá de Henares, han denunciado la situación de abandono que sufren por parte del Ayuntamiento.

La falta de iluminación, el servicio de limpiezas y la falta de mantenimiento en obras y servicios son las principales quejas que presentan los vecinos en un escrito, elaborado tras una Asamblea celebrada la pasada semana, avalado por más de 200 firmas.

El barrio «Puerta de Madrid», habitado por unas 1.560 familias en casas construidas por el IVIMA, tiene otra problemática que afecta a otros barrios de los alrededores de Madrid con similares características arquitectónicas. Los soportales y los patios interiores favorecen la concentración de toxicómanos, delincuentes y el tráfico de drogas.

Varios vecinos han presentado denuncias contra domicilios, como los de la calle Pedro de Lerma donde en varios soportales se vende y trafica con dosis de heroína, cocaína y otros estupefacientes.

Los vecinos lanzan fuertes acusaciones contra la actitud de los responsables municipales y en concreto contra el alcalde, «sólo visita el barrio en época electoral y nuestros problemas le importan poco, nos tienen discriminados».

El barrio carece de iluminación, lo cual favorece en gran

parte la delincuencia, las calles, los parques y las aceras están sembrados de socavones, algunos de ellos producidos por unas obras realizadas hace más de un mes por la Compañía Telefónica que aún no se han cerrado.

Este abandono ha producido ya varios accidentes entre la población. Una niña de 7 años de edad cayó a uno de los agujeros hace unos días y se rompió un brazo, y un chico de unos 17 años de edad permanece sentado en una silla de ruedas por parálisis producida

«La falta de iluminación, el servicio de limpiezas y la falta de mantenimiento en obras y servicios, principales quejas»

al caer por una colina, situada entre el barrio y la antigua carretera a Madrid, donde le atropelló un vehículo. Actualmente la colina no existe.

El Ayuntamiento destinó una partida de 10 millones para este barrio en sus presupuestos y según el concejal presidente del Distrito aún no se han gastado. El centro cívico lleva esperando su inauguración y aún falta todo el mobiliario. Miembros de la tercera edad decidieron hace 4 meses ocupar su local dentro del centro por la demora de la



«Agujeros en los paseos interiores del barrio.»



«Aquí se vende la droga según los vecinos.»

inauguración, sin embargo tampoco este Hogar de Ancianos se queda al margen de los problemas del barrio y hace pocos días sufrieron las consecuencias del elevado índice de delincuencia.

Varios delincuentes asaltaron el Hogar, rompiendo ventanas, forzando la caja de caudales que sólo contenía 800 pesetas, y algunos resguardos de lotería. «Revolvieron todo, se llevaron varias lámparas, equipos de música de bar, paquetes de café y algunas otras cosas». Tras los destrozos y los huecos de entrada que se habían producido a través de las ventanas, miembros de la Dirección del centro decidieron avisar a la Policía Municipal para que vigilaran esa noche, la Policía, según el presidente, hizo caso omiso. «Tuvimos que pasar aquí toda la noche con escopetas», declaran 4 miembros de la ejecutiva.

Los vecinos piden la rehabilitación del barrio, policías de barrio que vigilen la zona y patien los atracos, así como el tráfico de drogas y piden al Ayuntamiento la puesta en marcha inmediata del sistema de iluminación.

El concejal presidente del Distrito, Urbano Briluega, declaró que «unas cuantas personas, una minoría, son las responsables del deterioro del barrio. Lo primero que hay que hacer es educar a esa minoría que afecta a la colectividad».

Por otra parte añadió que ya había recibido quejas de los vecinos por la falta de Policía Municipal en el barrio. «De confirmarse estas denuncias se tomarán medidas desde el Ayuntamiento por parte del alcalde».

Los comerciantes solicitan Policía de Barrio

Comerciantes alcalaínos de la zona cercana a la Plaza de San Francisco de Asís acordaron en el transcurso de una asamblea celebrada en días pasados solicitar al Ayuntamiento que la policía de barrio vuelva a patrullar las calles de la zona.

A la asamblea, convocada por I.U. con motivo del apunamiento de un dependiente, por un delincuente que intentó robar el comercio donde trabajaba, acudieron más de 150 comerciantes, y en la misma se puso de manifiesto, según fuentes consultadas por este periódico, el estado de inseguridad que sufren los ciudadanos alcalaínos y más concretamente los comerciantes.

Los congregados acordaron pedir una reunión urgente del Pleno de la Junta Local de Seguridad, que hace más de un año que no se reúne, según I.U., apoyar la idea de este grupo de volver a poner urgentemente la policía de barrio, y solicitar al alcalde por escrito medidas urgentes encaminadas a dar un mayor grado de seguridad a estos ciudadanos.

Algunos comerciantes declararon a EL CORREDOR DEL HENARES que «cuando teníamos policías de barrio no sufríamos tantos atracos», a la vez que el grupo de concejales de I.U. ha pedido que el tema se trate en el Pleno que se celebrará el próximo día 21 de diciembre.



La marginación existe en el Barrio Puerta de Madrid.

EL CORREDOR DEL HENARES

C/ Acacia, 8-10.
28.850 Torrejón de Ardoz
Tfnos.: 656 67 39
675 46 55
FAX: 675 52 53

Anunciese gratis.

- * **Compro**
- * **Vendo**
- * **Cambio**
- * **Ofertas de empleo**
- * **Pisos**
- * **Etc.**

Denuncia de los padres del Barrio
«El Castillo»

«Miguel Hernández» el colegio con mayor índice de fracaso escolar en Torrejón

«Miguel Hernández» es un colegio público situado en el Barrio del Castillo en Torrejón de Ardoz. Aunque el centro sólo cuenta con unos 100 niños, su característica más destacada es el nivel de fracaso escolar, uno de los más altos de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Un colectivo de padres está denunciando la situación a la que se ven sometidos sus hijos. Han dirigido varios escritos el mes pasado, uno a la Dirección Provincial de Enseñanza con la firma de 56 padres y otro al Inspector del Ministerio de Educación y Ciencia.

Los padres expresan su preocupación en la denuncia ante «los reiterados castigos, que a veces adquieren el carácter de humillantes, como tapar la boca a los niños con cinta adhesiva o expulsar a una niña de seis años por haberse orinado, tras haberle negado salir del aula para ir al servicio, y con el agravante de ni siquiera avisar a sus padres, hecho que provocó que la niña permaneciera sola en la calle,

durante varias horas lectivas».

El colegio tiene cinco profesores que imparten la enseñanza a cursos que no llegan a los 17 niños. Son clases pequeñas que a veces se agrupan de dos en dos. Los maestros achacan el problema del fracaso escolar al medio social en que se desenvuelven los niños, un barrio de casas bajas bastante pobre.

Conchi, una madre con dos hijos de 8 y 7 años en esta escuela, se queja de que el nivel de enseñanza es bajo. «Según ellos, todos los niños necesitan psicólogo. Yo entiendo que hay uno o dos que lo necesitan, pero no los 17 de la clase. Se acusa a los niños de ser tontos y retrasados».

Hasta ahora no se daban clases de gimnasia, pero ya se han introducido canastas, colchonetas y otros materiales que les permita desarrollar esta actividad. Asimismo, se ha mandado un profesor de apoyo. Si no se dan soluciones a sus problemas, los padres están dispuestos a «sacar a los niños del colegio».

En la Casa Municipal de Cultura

I Jornadas Mujer y Municipio

La mujer juega un papel cada vez más relevante en la sociedad. Se nota en las escuelas de idiomas, facultades. Son ellas también quienes trabajan y se encargan de la educación de sus hijos, aunque los puestos de trabajo mejor considerados los siguen ocupando los hombres. No obstante, existe todavía un porcentaje considerable que, debido a su bajo nivel cultural, no saben desenvolverse ante las instituciones.

Con el deseo de apoyar a la mujer, impulsar su participación en informarle de los recursos a nivel local, los días 13 y 14 de diciembre se celebraron las primeras jornadas Mujer y Municipio en la Sala de Encuentros de la Casa Municipal de Cultura. Organizadas por el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Torrejón, la recién estrenada coordinadora María Engracia de los Riscos,

dió el toque final. Para ella, con estas jornadas se reivindicaba la igualdad, el estar informadas sobre lo que las instituciones les ofertan a nivel de Servicios Sociales, de Casa de Salud, del INEM, y, por consiguiente, ser capaz de decidir lo que más les conviene».

AMPPI (Asociación de Mujeres Progresistas por la Igualdad) tiene 50 miembros procedentes de diferentes barrios de Torrejón y ha colaborado en estos coloquios junto al MLIM (Movimiento de Liberación e Igualdad de la Mujer), CIBELLES y ATENEA, de carácter cultural.

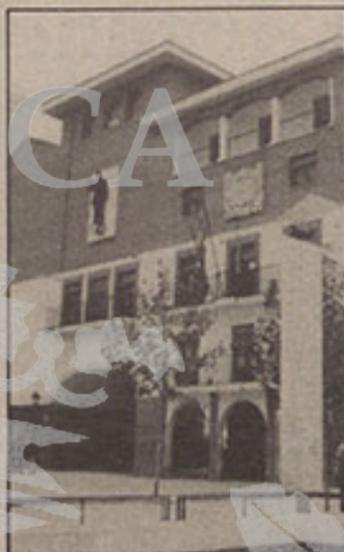
Estas Asociaciones conocedoras de la problemática de la mujer en Torrejón, organizaron grupos de trabajo y mesas redondas donde intercambiaron sus experiencias con mujeres de Coslada, Alcobendas y Pedrezuelas.

Aprobada la ampliación en pleno extraordinario

El Ayuntamiento se queda pequeño

En el pleno extraordinario del 11 de diciembre con 17 votos a favor y 3 en contra de P.P. se aprobó la permuta de parcelas que hará posible la ampliación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Se determinó que el proyecto técnico se elaborase en tres meses, y a continuación se ejecutasen las obras en un plazo de 20 meses por un valor neto de 80 millones.

Colindante al edificio de la Corporación, el solar de la Plaza Mayor que está en situación de abandono y con casas en ruinas se cederá al Ayuntamiento para que se efectúen las modificaciones pertinentes. A cambio el propietario del citado terreno recibirá una parcela ubicada en el Arrope —el Juncal a la izquierda de la Avda. de la Constitución pasado el Hostal Torrejón—, ateniéndose al Plan Parcial y a la Ordenanza, sólo se permitirá la realización de viviendas y comercios. Asimismo en esta



Está previsto construir otro torreón para ampliar el Ayuntamiento.

zona ya se ha construido un colegio de E.G.B., se está montando un Instituto de BUP y Formación Profesional y finalmente se edificará un

centro de salud.

La ampliación del Ayuntamiento contará con una superficie de 381 m² bajo rasante se prevee construir un aparcamiento subterráneo para uso de la Corporación que a veces tienen dificultades cuando vienen autoridades o invitados. También se creará el segundo Torreón que desde un punto de vista estético dará una configuración más normal al edificio y al acabado de la plaza.

«Es necesario hacer unas previsiones de desarrollo de una Corporación en un municipio como el nuestro con 85.000 habitantes censados que en breve superará los 100.000» asegura el concejal de Urbanismo, Antonio Sánchez. Dicha ampliación beneficiará al ciudadano, el cual podrá acceder más fácilmente a los distintos Negociados y Secciones. Por otro lado habrá mayor agilidad en la gestión al estar menos amontonados los servicios.

El PP continúa su acoso al Gobierno Municipal

«Contratan a dedo servicios jurídicos»

Según el portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, el alcalde ha contratado a dedo los servicios jurídicos de un bufete de abogados de Madrid. El portavoz manifestó que «es un caso de tráfico de influencias políticas y amiguismo del que son responsables tanto el alcalde y el equipo de Gobierno, como los propios beneficiados, Javier Ledesma y Manuel de la Rocha, dada su condición de parlamentarios en la Asamblea Autonómica».

A finales del año pasado, el grupo de concejales del P.P. comienza una serie de denuncias contra el equipo de Gobierno Municipal por lo que, el grupo socialista inicia contactos con un bufete de abogados de Madrid que se traduce en un contrato de prestación de servicios a cambio de un salario de 100.000 pesetas mensuales, aparte del pago de todos los procesos en los que estos abogados intervienen.

José Luis Navarro, portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento ha manifestado a diversos medios que «lo que en un principio comenzó con consultas telefónicas, dada la amistad de Ledesma con Carmen Cesteros, concejal de Régimen Interior, se convirtió a primeros de año en un acuerdo formal, aunque extraoficial. Legalmente se le contrató en el mes de julio, aunque desde enero se está pagando a De la Rocha y Ledesma por los casos en que intervienen, algo que no se comprende

muy bien si se tiene en consideración que el Ayuntamiento cuenta con un equipo de abogados», manifestó el portavoz popular. Para el grupo de concejales del P.P. lo peor es el acuerdo firmado por la Comisión de Gobierno de pagarles sus honorarios desde el mes de enero, fecha en la que, según Navarro Coronado, no estaban trabajando para el Ayuntamiento.

El Grupo Popular en la Asamblea de Madrid está haciendo un estudio de todos los informes, lo que hace prever que pidan la comparencia de estos dos diputados, según el portavoz de los populares, ante la Comisión de Conflictos de la Asamblea de Madrid.

Por su parte la Concejal de Régimen Interior y Personal, Carmen Cesteros, no estimaba oportuno entrar en cuestiones de apreciaciones gratuitas y personales «no tengo que demostrar si son o no amigos estos señores, es un argumento que se utiliza por eso de tira la piedra que algo queda, como se suele decir».

Según fuentes consultadas por EL CORREDOR DEL HENARES, se contempla la posibilidad de contratación de los Servicios Jurídicos de un bufete de abogados ante el desbordamiento que padece la Secretaría del Ayuntamiento, debido al gran volumen de trabajo. Según un informe del interventor general del Ayuntamiento, se reconoce por éste la contratación/se llevó a la Comisión de Gobierno del

mes de julio, todo ello por necesitar tener consignación y haberse aprobado los presupuestos con retraso. Según manifestó Carmen Cesteros «no nos saltamos la legalidad. Es una especie de iguala, no un contrato, lo que se hace en noviembre, a raíz de decirle al interventor que haga efectivo el pago, este no entiende desde que fecha se les tiene que pagar, desde enero o desde el mes de julio en que se aprueba la Moción. Nosotros llevamos una aclaración de la moción, no una contratación en noviembre, donde se explicaba que era desde el mes de enero».

Ante la posibilidad de que el tema trascienda hasta la Asamblea de Madrid, la concejala manifestó que «es bueno, a lo mejor, que se lleve allí lo que no significa que haya que darle una especial importancia». Ante las acusaciones de amistad entre la concejala y los abogados, a pesar de que Carmen Cesteros lo considera una intromisión en la vida privada que nada tiene que ver con la gestión municipal explicó a este periódico que «los conocí cuando acudí por primera vez a su despacho, me parece que incluso la acusación tiene una connotación por el hecho de que yo sea mujer, lo que me parece que no se diría si fuese un hombre. Me imagino que ellos tendrán amistad con el señor Gallardón y si tienen que contratar un bufete intentarían que les merecieran confianza».

El Centro de atención a los drogadictos

La unidad de atención a las drogodependencias de Torrejón es uno de los 26 centros del Plan Regional de Drogas que funcionan en la provincia de Madrid. Con sólo un año de vida, es el que más desintoxicaciones ha realizado en los extrarradios: 201 personas acogidas, de las que 96 terminaron el proceso de desintoxicación. Ubicado en la Plaza Mayor, nº 9 comienza su actividad por las tardes a las 3.

Trabajan en este centro un asistente social, un médico coordinador y dos psicólogos. Todos los días se reúnen una hora antes para trazar las líneas a seguir y dar solución a los problemas conjuntamente. Necesitarían un administrativo y un conserje para atender las numerosas llamadas de teléfono y los asuntos burocráticos.

Cuando un drogodependiente llega al centro, le recibe el asistente social quien le asesora y aconseja. «Hay dos demandas muy claras. Los que vienen a por pastillas o la gente que sólo quiere ingresar en una Comunidad Terapéutica para quitarse el problema en una granja, ya sea el Patriarca o cualquier otra. Entonces se

ve un poco la motivación que tienen para eso y se intenta convencerlos para que hagan un tratamiento de tipo ambulatorio. Dicha práctica está implantada actualmente en toda la Comunidad de Madrid.

El toxicómano también se entrevista con el psicólogo y el médico para evaluar la clase de tratamiento a realizar. Acompañada de una persona responsable deberá acudir a la consulta del doctor durante dos semanas para ver cómo evoluciona el síndrome de abstinencia. Se le mira la tensión, el pulso y se le prepara una medicación a diario, en sobre cerrado e individual. Asimismo tendrá que permanecer en casa sin salir en compañía de algún familiar, evitando todo contacto con su entorno habitual.

Acabado este período, se le pasa a la Terapia Psicológica donde asiste regularmente tres veces por semana. Desde agosto este centro carece de una terapeuta ocupacional que hacía los papeles de monitor de ocio-tiempo libre. Con su ausencia la retención del drogodependiente es mucho más difícil.



Este es el Centro donde acuden los toxicómanos.

El día 11 de diciembre se iniciaron 10 casos de desintoxicación y había uno en lista de espera. Hace un año la lista se convirtió en una pesadilla para los que pedían ayuda del centro. En el mes de marzo alcanzó su punto más alto con 61 personas. Esto se debió a que

el médico realizaba el tratamiento a domicilio con lo que sólo se ocupaba de dos o tres personas a la vez. Con la interrupción de este método, en junio desaparecieron las listas y sólo en noviembre volvieron a existir problemas por no haber el personal de la unidad si

se les renovaría el contrato o no.

De acuerdo a un estudio realizado por el Centro de Atención a las drogodependencias, el toxicómano tipo de Torrejón de Ardoz sería «un varón, de unos 25 años, soltero, que vive con sus padres, de bajo nivel escolar, en paro, con abundantes problemas con la ley, que lleva consumiendo heroína más de 7 años, a una dosis media de casi 400 mgs./día, por vía intravenosa y que se inició en la drogadicción a los 17 años».

Curiosamente el paro no presenta problema en esta zona debido al polígono industrial que facilita el trabajo necesario para su población. Sin embargo, en Torrejón sorprende el nivel cultural tan bajo entre los drogodependientes, un 60% no han terminado la E.G.B. y un 2% son analfabetos. Esto dificulta la terapia por falta de comprensión de los conceptos. Otro elemento incidente es el problema del alcoholismo en las familias. Además del mal estado emocional que crea, sirve de modelo a seguir y agrava la situación.

Su anuncio GRATIS en EL CORREDOR del Henares

Anuncios por palabras con una extensión máxima de tres líneas mecanografiadas, para comprar, vender, cambiar, etc., entre los particulares de EL CORREDOR.

Envíe su anuncio a:

C/ Acacia, 8 y 10

28850 TORREJÓN DE ARDOZ (Madrid)

¡Recuerde!

Centro
Óptico
Torrejón

La visión es lo más importante.

Nosotros cuidamos de ella.

C/ Pamplona, 3 - Teléf. 656 43 06

C/ Sicilia, 32 - Teléf. 676 56 06

TORREJÓN DE ARDOZ

(MADRID)

Anuncios:

Teléfonos
656 67 39
675 46 55

Acacias, 8 y 10
Torrejón de Ardoz

ALDI

El supermercado que Vd. estaba esperando

¡Ofertas diarias!

Secciones:

- CARNICERÍA
- POLLERÍA
- CHARCUTERÍA
- PESCADERÍA
- FRUTERÍA

HORARIO: DE 10 MAÑANA A 8 TARDE

Abrimos sábados tarde

Estamos especializados en atenderle a Vd.

Empresario: no lo deje para última hora

- LOTES DE NAVIDAD
- CESTAS
- REGALOS DE EMPRESA

Estamos en:

C/ Londres, 47

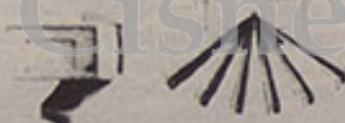
Teléf: 656 63 12 - 656 63 96

GRUPO
IFA

HILAR DE SEGURIDAD, S.A.



HILAR DE SEGURIDAD, S.A.



FINANCIAMOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO.

CARACTERÍSTICAS DE NUESTRAS INSTALACIONES:

- MÁXIMA CALIDAD AL MENOR PRECIO
- GARANTÍA 1 AÑO EN MATERIALES E INSTALACIÓN
- MATERIALES HOMOLOGADOS POR EL I.N.T.A. Y LA D.G. DE SEGURIDAD
- CONTRATO DE MANTENIMIENTO FINALIZADA LA GARANTÍA
- POSIBILIDADES DE PAGO FRACCIONADO

Torrejón del Rey
Teléfono: 677 37 63

Turno de noche... con la Policía Local

Comienza el turno de noche, los agentes de la Policía Local, debidamente uniformados y equipados con el alcoholímetro y el sonómetro, se disponen a emprender ruta hacia la calle. Mientras, la luz artificial y el silencio conforman un ambiente que es poco común durante el día en las dependencias policíacas. Los comentarios se suceden: «es una noche mala, mucho movimiento».

En un coche camuflado, el mismo que utiliza el alcalde, José Huélamo, durante el día, es el que corresponde al Jefe de Policía Ginés Jiménez, su conductor, y nosotros mismos, espectadores poco habituales. Se procede a realizar una primera inspección por todas las zonas conflictivas de la ciudad.

Los coches se agolpan por cualquiera de las calles que circulamos, algunos de ellos estacionados en doble o incluso en triple fila, perjudicando así el paso de los camiones de la basura o de automóviles que por allí transitan.

INMOVILIZACIONES DE VEHICULOS

Seguía el reconocimiento de los diversos barrios de Coslada, cuando estábamos en la Calle Miguel Peña, el Jefe ordenó al conductor que pasara a un camión que llevaba cargado un vehículo. Los conductores, portugueses que habitualmente están instalados bajo el

punto de San Fernando, carecían de todo tipo de documentación. Así mismo se les instó a realizar la prueba de alcoholemia ya que su estado no parecía el más adecuado para conducir, al negarse se procedió a la inmovilización del vehículo.

Tras comprobar que el turismo que portaban no tenía matrícula y no se sabía nada acerca de su procedencia, los portugueses comentaban «nos lo han regalado, estaba tirado y lo cogimos, esto nos da de comer». Ambos vehículos fueron trasladados al Depósito Municipal hasta que se presente la documentación necesaria para retirarlos.

UN GRUPO JOVEN

La Policía Local cuenta con 52 agentes, dos de los cuales son mujeres. Aunque esta plantilla aumentará en breve hasta un total de 56 agentes, ya que se está a la espera de que 4 nuevos agentes tomen posesión de su cargo.

Durante la noche, no faltó la búsqueda del conductor de un camión extranjero estacionado indebidamente desde las primeras horas de la tarde, «esto es un problema tremendo —comentaba uno de los agentes— porque aparecen estos inmensos camiones en cualquier sitio, con el consiguiente peligro para la circulación. Cuando localizamos al conductor, cobramos la san-



ción en el acto, es la única manera de disuadirlos para que no cometan este tipo de actos».

CONTROL DE ALCOHOLEMIA

El control preventivo de alcoholemia es uno de los servicios más importantes que viene realizando la Policía Local. El dispositivo se instaló en una de las arterias clave de la ciudad, la Avenida de España, alrededor de las 12,30 cuando el frío de la madrugada empezaba a hacerse sentir, «hoy se está bien, pero ha habido muchas noches que, con la lluvia y el frío, los pies ni los sentimos», comentaba uno de los agentes.

Alguno de los vehículos que

se detuvieron en el control, o bien carecían de algún documento obligatorio, o su conductor tenía síntomas de estar con una copa de más. Según el Jefe de Policía «los controles han surtido un efecto positivo, tanto en los ciudadanos de Coslada como en los que pasan por nuestra población».

Durante el primer semestre del presente año se registraron en Coslada 203 accidentes con tan sólo un muerto, mientras que en 1988 el número de defunciones por la misma causa fue de 13.

También ha descendido el número de accidentes de diversa consideración, que en los primeros meses de 1989 se cifraban en 92 y 114 inmovilizaciones de vehículos bien por falta de documentación o por alcoholemia.

Manuel Lastra, concejal por el PP ha dimitido como vocal

Polémica sobre la rigurosidad de los exámenes en el Ayuntamiento de Coslada

Manuel Lastra Rivera, portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Coslada, ha dimitido como vocal del tribunal de los exámenes de oferta pública de empleo de dicha Corporación.

Las razones aducidas por Manuel Lastra fueron entre otras «...mientras no se corrija una serie de irregularidades manifiestas cometidas por los responsables de Izquierda Unida, y el jefe de Personal y consentidas por el PSOE, y se garantice la total imparcialidad de los tribunales...» recogidas en un escrito hecho público por el concejal del PP.

Su protesta se apoya en que la elaboración de las bases de las convocatorias, se realizan de una forma ambigua para hacer posteriormente una interpretación a capricho, según convenga, la admisión de documentación de aspirantes fuera de plazo, poca seriedad en la confección de los exámenes y repetición de éstos para aprobar a alguien suspendido anteriormente, así como presiones por parte del comité de empresa, son las irregularidades anteriormente citadas.

En dicho escrito el concejal dice que «el Ayuntamiento está para prestar servicios al pueblo y éstos, deben ser prestados por los mejores trabajadores, no por los más amigos».

Jesús Gómez, jefe de Personal del Ayuntamiento, ha desmentido estas acusaciones diciendo que «los exámenes se realizan con las máximas garantías, supervisados por técnicos de la casa y otros ayuntamientos que pueden avalar lo que estoy diciendo».

Así mismo el jefe de Personal manifestó al Corredor del Henares que «en una comisión de personal se acordó que las preguntas de los exámenes se hicieran una hora antes de la celebración de las pruebas, para así no tener ningún tipo de problemas y si algún examen se ha reprobado ha sido por un error de transcripción mecanográfica en las bases. Pero quiero añadir que hay que asistir a los tribunales y este concejal ha faltado prácticamente a todos. Yo personalmente, ante una situación así, me iría a los tribunales». Entendemos que en esta última frase el jefe de Personal se refiere a los tribunales de Justicia.

Coslada tendrá Parque de Bomberos en 1990

Ya se han iniciado las obras

Con cierto retraso se han iniciado las obras del Parque de Bomberos, pues el proyecto fue aprobado por la Comisión de Gobierno de la Comunidad Autónoma hace unos meses, concretamente el pasado 28 de febrero.

El parque estará situado al final de la avenida de la Canada, en un terreno de 10.000 metros cuadrados, cedido por el Ayuntamiento de Coslada. El proyecto consta de dos plantas edificadas sobre una superficie de 1.100 m² y está dotado de todos los equipos necesarios para el desarrollo del servicio como vivienda, cocina, biblioteca y gimnasio. Tendrá así mismo una plantilla de sesenta bomberos y cuatro vehículos.

El presupuesto total para la puesta en marcha del parque rondará los 500 millones de pesetas. Tanto esta inversión como los gastos de mantenimiento serán asumidos por la

Comunidad y los tres municipios a los que dará servicio: Coslada, San Fernando y Mejorada del Campo.

El de Coslada, será el primero de una red de ocho parques de bomberos que se construirán en la región madrileña por iniciativa del consorcio formado por la Comunidad y alguno de sus principales Ayuntamientos madrileños.

La Corporación de Coslada venía reclamando la necesidad de este parque desde hacía unos diez años. Pues un municipio con más de 80.000 habitantes ha de tener una dotación de estas características, entre otras cosas porque así lo establece la Ley. Hasta ahora es la Policía Local, la que sigue acudiendo en primer lugar a los incendios, actuando siempre dentro de sus posibilidades.

La inexistencia del Parque, hace que tengan que ser los efectivos de Torrejón de Ar-



La puesta en marcha del Parque de Bomberos rondará los 500 millones de pesetas.

doz, Alcalá de Henares o Arganda del Rey los que se desplazan tanto a Coslada, San Fernando o Mejorada del Campo, tardando en llegar al lugar del siniestro desde quince minutos, si vienen de Torrejón hasta veinticinco si se desplazan desde Arganda, según datos facilitados por la Policía Local de Coslada. Esta

necesidad de contar con efectivos de Bomberos se ha hecho más patente ante los accidentes ocurridos en la Nacional II, en el tramo que atañe a los términos municipales de Coslada y San Fernando, así como la pasada semana, cuando se desbordó el Jarama y hubo de evacuar a la población Chabolista que allí reside.

FIAT

FOTOTECA

Concesionario Oficial:

LEVA, S.A.

Avda. San Pablo, 47. Tels.: 672 55 64-672 56 95. Coslada.

**Visite nuestras instalaciones:
4.000 m² y una plantilla de profesionales
con los mejores medios.
Le esperamos en la confianza de satisfacerles**



Venga a nuestra exposición o llámenos, elija su modelo de nuestra amplia gama. Nuestro equipo de ventas conseguirá la mejor financiación que se adapte a sus deseos.

- En entrada
- En mensualidades fijas
- En mensualidades crecientes
- En mensualidades decrecientes
- Con carencia

Continúa oferta de vehículos usados, totalmente revisados y con garantía

En nuestros modernos talleres le damos el mejor servicio que Vd. precisa.

- Mecánica en general
- Paralelos
- Direcciones, equilibrados y frenos.
- Servicio de neumáticos
- Electricidad, diagnosis
- Sección de pequeñas averías y rápida reparación
- Sección carrocería
- Bancada universal (cabina-horno)



Completo almacén de recambios y accesorios • Consúltenos el servicio de nuestra tarjeta LEVA, S.A.
Moderno túnel de lavado automático y limpieza de interiores

ABIERTO SABADOS Y DOMINGOS POR LA MAÑANA

La crecida del Jarama provocó el éxodo de las familias gitanas del Puente de San Fernando

La población chabolista del puente se instalará definitivamente en San Fernando de Henares

La madrugada del pasado 3 de diciembre, comenzaba un peregrinar sin rumbo para la población chabolista asentada bajo el Puente de San Fernando y a orillas del río Jarama, el cual no quiere dejar de ser protagonista de trágicos sucesos.

Sobre las 3 de la madrugada aproximadamente, los portugueses de raza gitana, presenciaban atónitos cómo sus chabolas se inundaban. Con la histeria y la indecisión que producen los nervios, trataban a duras penas de salvar sus escasas pertenencias, sin temer que en el empeño pudieran perder algo más que sus enseres o la chatarra que tenían acumulada.

La historia se remonta al año 1985, cuando un grupo de personas se asientan bajo el Puente de San Fernando, entonces eran 33 personas concretamente a las que sucesivamente se les van añadiendo cada día más, procedentes como las primeras del norte de Portugal y del sur de Galicia y predominando las de raza gitana, que llegan expulsadas de otras localidades y ven en el puente el sitio idóneo para construir sus chabolas.

Sin embargo, el Ayuntamiento de San Fernando permite el asentamiento de esta gente e incluso empadronan a este núcleo inicial, pudiendo de este modo solicitar los servicios que presta el municipio, tales como: escolarización, a la que se acogen unos 20 niños y unos 10 adultos, así como asistencia sanitaria; facilitándole a estas familias la cartilla de beneficencia entre otros.

SIN SOLUCION DESDE 1985

En el año 85, la Corporación de San Fernando mantiene una primera reunión con la Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid, la Embajada de Portugal y la Asociación Proencia Gitana, para cuestionar qué hacer con esa población marginal asentada a orillas del Jarama y que cada día crece más.

El Ayuntamiento propone un plan, que elaboran los servicios sociales y trata del realojamiento de este núcleo en una nueva zona, donde el Ayuntamiento —se dice en el proyecto— facilitaría suelo, así como los servicios de agua, luz y recogida de basuras, pero esto tan sólo afectaría a las 33 personas empadronadas en un principio y no al resto.

En esta primera entrevista, se intenta por parte de los responsables de la Corporación

de San Fernando, que la Concejalía de Integración Social de la C.A.M., facilite otro tipo de ayudas complementarias a este plan, bien para construir las casas o para la creación de una cooperativa de reciclaje de chatarra. Todo con el objeto que estas personas no vivan en las condiciones de miseria existentes en aquel momento.

Pero desde el año 86 se está superando ese compromiso de la Consejería de Integración Social, ante este retraso no hace más de 3 meses que el alcalde de San Fernando, Enrique Guerra inició gestiones para entablar conversaciones con el presidente de la C.A.M., Joaquín Leguina, para atajar el aumento de población gitana bajo el puente y dar una solución acorde con el problema.

Actualmente de las 33 personas que formaban el núcleo inicial, se ha llegado a sobrepasar las 150, algunas de ellas

en situación ilegal, pues carecen de todo tipo de documentación. La mayoría no son ya gitanos, ni siquiera portugueses, sino que son gente nómada que se dedican a la recogida de chatarra y a ir de feria en feria con sus desvencijados carromatos.

CRECIDA ANORMAL DEL RIO

En cinco años el agua nunca llegó tan cerca de sus enseres como el citado sábado de madrugada, cuando según fuentes del Ayuntamiento «ante una crecida anormal del río Jarama, al parecer debida a la apertura de compuertas en la presa del Atazar, en la sierra madrileña, de la que no tuvo conocimiento el Ayuntamiento», sus chabolas flotaban, las caravanas eran presa del lodo y se veían en la más paradójica y absurda miseria.

La Cruz Roja, Cáritas, Pro-



En la madrugada del pasado 3 de diciembre el Jarama, ante una crecida anormal, dejó las chabolas instaladas en sus orillas totalmente destruidas.

Accidentes mortales en el Puente

En algo menos de 15 días, dos accidentes mortales han convertido el puente de San Fernando en el punto más «negro» de la Nacional II. Una curva peligrosa antecede a este tramo donde generalmente se alcanza gran velocidad. La pésima señalización, la falta de guardacarriles efectivos y sobre todo la lluvia que forma un inmenso charco que deja prácticamente ciego, por las salpicaduras, al conductor a la entrada de la curva, son factores que contribuyen a aumentar los accidentes con el resultado ya de todos conocido, el seno del trágicamente famoso río Jarama.

Sobre las 5 de la madrugada del pasado día 4 se produjo un accidente en el kilómetro 15,500 de la Nacional II, como no el puente de San Fernando, precipitándose el vehículo Peugeot 205, matrícula O-8403-AG sobre el río Jarama, la parte trasera del vehículo quedó sobre el puente, por lo que se pudo comprobar que el automóvil pertenecía a una empresa de Oviedo.



El cadáver de Juan Antonio Luengo González, de 24 años, fue rescatado de las aguas por efectivos del Cuerpo Especial de Buceadores de la Guardia Civil, sobre las 13,20 horas. En un primer momento se relacionó el accidente con la crecida del río, rumor que fue desmentido por fuentes de Protección Civil, pues el coche cayó al río porque anteriormente había chocado contra el guardacarril y el muro, debido al exceso de velocidad.

tección Civil y responsables del área de servicios sociales de la Corporación de San Fernando evacuaron a la población chabolista, la mayoría de ellos niños de corta edad; uno de estos pequeños hubo de ser rescatado del agua por un agente de la Policía Municipal.

El campamento, con tiendas cedidas por la Cruz Roja, se instaló cerca de «Los Berrocales», zona residencial de lujosos chalets que pertenece al término municipal de Paracuellos del Jarama y donde sus habitantes al presenciar atónitos la caravana de población marginal que se iban a asentar frente a sus casas, amenazaron con presentar denuncias frente a los Tribunales si no los desalojaban de allí en breve.

Varias entidades participaron sin reservas. El Ayuntamiento compró ropa con cargo a la Consejería de Integración Social, el Ejército del Aire ha estado suministrando agua potable constantemente en un camión cisterna, Cáritas y los Servicios Sociales del municipio han contribuido a la organización de las personas realojadas provisionalmente en este campamento.

COMIENZA EL EXODO

Cuando en todo el territorio nacional se celebraba el XI aniversario de la Constitución, el alcalde de San Fernando, Enrique Guerra, varios asistentes sociales y el concejal responsable de este área intentaban organizar el éxodo de los chabolistas hacia un albergue cedido por el Canal de Isabel II y situado en Manjirón, muy cerca de la presa que era la causante de sus desgra-

cias, en plena sierra madrileña. Mientras, las personas del campamento eran ajenas a lo que allí se trataba. Su empeño como manifestaba a EL CORREDOR DEL HENARES Ana, más conocida como «La Alcaldesa» era que «nosotros sólo pedimos que nos dejen un sitio para instalar nuestras chabolas y que nuestros hijos puedan volver al colegio, porque si esto no se soluciona en cuanto el agua del río baje, volvemos al puente».

Las tiendas encharcadas en su interior, el barro como único dueño y señor de todo el terreno y el frío reinante en la festiva mañana componían un ambiente desolador en el campamento. El día continuaba avanzando y no parecía que los responsables de la Corporación allí presentes estuvieran en condiciones de tomar una decisión inmediata. La espera continuaba, pues dos concejales, instados por el alcalde, se habían desplazado hasta la sierra para comprobar las condiciones del albergue.

Sobre las 12 del mediodía un helicóptero que transportaba al director general de Protección Civil, aterrizaba ante la sorpresa de los chabolistas y la curiosidad no disimulada de los más pequeños, minutos más tarde volvía a partir, ahora con un nuevo pasajero, el propio alcalde Enrique Guerra, advirtiendo no obstante que el traslado quedaba aplazado hasta que él no lo comunicara.

Sin embargo la Guardia Civil, que iba a encargarse de escoltar la caravana hasta Manjirón, no parecía muy conforme con el aplazamiento, alegando que se iba a tardar bastante en llegar hasta el albergue, pues

las condiciones de los camiones de los portugueses eran pésimas ya que incluso alguno carecía de luces.

La salida se aplazó hasta el día siguiente, aunque se podía haber evitado si se hubiera comunicado las condiciones del albergue a los chabolistas, pues sólo contaba con 50 camas y quedarse todos era imposible.

No obstante el éxodo se inició a primeras horas del jueves día 7, para regresar a San Fernando aquella misma tarde defraudados por el alcalde de la localidad porque según ellos «al principio se portó bien con nosotros, nos iban a dar una casita pero nos ha engañado». Por otra parte el colectivo «Presencia Gitana», que preside Manuel Martín Ramírez se quejó por el trato que se está dando a estas familias tras el desbordamiento del Jarama, comentando que «ya hemos emprendido medidas judiciales».

Fuentes policiales confirmaron a nuestro periódico que las 33 personas empadronadas en el Ayuntamiento de San Fernando fueron trasladadas a unas naves deshabitadas en la Casa de Campo de Madrid, concretamente al antiguo pabellón de Valencia y están a la espera de que se les entreguen viviendas prefabricadas en algún lugar todavía sin determinar.

El resto sigue asentado donde la Cruz Roja instaló el primer campamento, con las reiteradas protestas de los vecinos de «Los Berrocales», ya que al estar empadronados, nadie se hace responsable de su situación.



«Las familias que estaban en el Puente de San Fernando quieren quedarse allí. Muchos de los niños están escolarizados».



Supondrá la creación de 1.600 puestos de trabajo

Inaugurado el Parque Industrial «Las Monjas»

El lunes 4 de diciembre, el presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, junto al alcalde de Torrejón, José Pina, y el consejero de Política Territorial, Jesús Morón, inauguraba el Parque Industrial LAS MONJAS. La urbanización se ha realizado por el IVIMA, y su gestión se ha encomendado a la Sociedad Pública de la Comunidad Arpegio, S.A.

«Facilitar la implantación de nuevas industrias en el Corredor del Henares que sufrió la crisis fuertemente, procurando asimismo que se cambie el tejido industrial de la zona» es el objetivo, declara Joaquín Leguina, que se ha perseguido para el polígono LAS MONJAS. Se puso un precio tasado de 8.000 pesetas el m², más barato que en el mercado.

Este Parque Industrial, situado en el Corredor Madrid-Guadalajara, dentro del Municipio de Torrejón, ocupa un espacio con alto potencial agrícola. Las industrias de los alrededores han ido degradando estos terrenos como consecuencia de la falta de infraestructura: vertidos, ausencia de depuradoras, graveras incontroladas, instalaciones de Campsa....



Vista aérea del Polígono Industrial, uno de los más importantes de nuestra Comunidad Autónoma.

UNA URBANIZACIÓN DIFERENTE

Se trata de un amplio solar bordeado por los antiguos caminos rurales que comunicaban el centro de Torrejón con Coslada y Mejorada. El Instituto de la Vivienda de Madrid adquirió dichos terrenos y el programa de urbanización del polígono quedó aprobado en 1987.

En el aspecto urbanístico, LAS MONJAS aparece como un diseño muy cuidado, tanto en la ordenación global como en los detalles, distando de las caóticas formas de implantación industrial que tuvieron lugar en Madrid, particularmente a partir de la industrialización de los años 60. Salvo algunos notables y aislados ejemplos de arquitectura industrial, nuestro país carece de una tradición en el diseño de estos espacios.

Dentro del polígono se ha creado una vía principal de acceso, en cuyo centro habrá un bulvar arbolado. Este eje,

que divide el solar en dos partes no simétricas, consta de cuatro tramos, separados por tres rotondas de donde parten perpendicularmente las restantes vías interiores. Se cuenta también con una amplia dotación de aparcamientos, así como de zonas con equipamiento comercial, social y deportivo que hacen más humano el complejo industrial.

El Parque Industrial LAS MONJAS tiene una superficie de casi 38 H.² y alberga 130 parcelas de 330 a 2.500 m.² y dos minipolígonos. Todas ellas disponen de acometidas de agua, saneamiento, energía eléctrica, gas natural, teléfono y alumbrado. «Todo esto significa la posibilidad de ampliar muchas empresas y factorías existentes en Torrejón y de instalarse otras nuevas dentro del Municipio» declara Jesús Morón, consejero de Política Territorial.

Arpegio, Sociedad pública de creación de suelo se encargará de toda la faceta del polígono: proyectos, urbanización y

ejecución de obras. Una vez loteado y parcelado se ofreció a la iniciativa privada que se encargará de desarrollarlo económicamente. Existe un compromiso fuerte por parte de las empresas para iniciar las obras de los edificios y en dos años ya se empezará a notar los efectos.

APOYO AL EMPLEO Y A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Asimismo se tiene previsto crear 1.600 puestos de trabajo, aliviando el problema del desempleo que tanto acucia al Corredor del Henares, como es el caso de Alcalá de Henares, la ciudad con mayor índice de paro en la Comunidad de Madrid. «El día de la inauguración —comenta el portavoz del C.D.S., Luis Ceres— la gente hablaba de que iba a montar su nave en el polígono y cerraría su negocio antiguo, por lo que se deduce que en realidad sólo habría unos 600 puestos de trabajo. Pero todo



Los industriales junto a la carpa que sirvió para presentar este nuevo polígono.

son suposiciones».

A parte de presentar un carácter innovador en cuanto al diseño del Parque y fomentar el empleo, otra de las notas más definitorias es proveer suelo abundante para la pequeña industria tan necesitada de especial atención por parte del sector público. Se desarrollarán actividades de carácter productivo, sin dar cabida al almacenaje, así 78 nuevas empresas se emplazarán en el parque LAS MONJAS con una inversión aproximada de 8.000 millones de pesetas. Entre otras cosas se pondrán en marcha fábricas de mobiliario e iluminación, artes gráficas, cosmética, fabricación de ele-

mentos educativos y un largo etcétera.

El portavoz del P.P., Antonio Sánchez quiere estar seguro de que las naves no se utilizan para almacenar y para ello «iremos al registro mercantil para ver quienes son las personas físicas que se encuentran detrás de las empresas adjudicatarias. Tenemos dudas fundadas de que piensa haber una especulación al ser un terreno industrial a bajo costo. Queremos evitar que esas parcelas se adjudiquen a empresas que se van a dedicar a almacenar materias. Esas parcelas deben ser para la pequeña y mediana empresa que crea puestos de trabajo».

Descontento en las adjudicaciones

Del 15 de septiembre al 2 de octubre salió una convocatoria pública para la adjudicación de parcelas «a la que pudieron concurrir todos aquellos industriales que lo hayan deseado», aclara Jesús Morón. Al haber una demanda de 173 parcelas, superior a la oferta de 130, se procedió a una selección en base a las necesidades de la empresa, actividad que estaban desarrollando e inversiones previstas para el futuro.

No obstante, existe un cierto descontento en cuanto a la forma de llevar las adjudicaciones. A este respecto el portavoz de Izquierda Unida, Francisco Benito comenta, «las empresas grandes con estructura adecuada, experiencia y posibilidades no han tenido problema. Sin embargo, pequeños propietarios e industriales se han encontrado con dificultades porque el plazo era estrecho, aunque es el que contempla la

ley. La documentación era bastante estricta con avales, informes de la Seguridad Social, etc., y también se les ha cogido un poco por sorpresa, tanto es así que había muchas menos peticiones para las parcelas de 330 m.² que para las grandes».

Para el portavoz del C.D.S., Luis Ceres «está el tema oscuro, no ha existido una publicidad clara con demasiados datos que no se conocen. Nos falta información al respecto».

Aunque el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz delegó sus competencias a la Comunidad de Madrid para que a través de su empresa desarrollase el polígono, las adjudicaciones no se han completado. Al ser la Corporación propietaria de un 10% de la actuación, es de su exclusiva competencia el determinar la forma de adjudicación tras su aprobación en el Pleno.



PARA MOVERTE MEJOR.



Para moverte mejor por Madrid, ¿por qué no pruebas a dejar el coche y coges el transporte público?

Es la forma más razonable, práctica y rápida de circular por la ciudad. Para eso está pensado.

Para eso y para más. Porque el transporte público ayuda a reducir el volumen de tráfico, contaminación y ruido.

Así, cada vez que dejas el coche también

ganas en calidad de vida. Tú y todos.

Y cada vez nos esforzamos más para que te muevas un poco mejor, más có-

modo, más rápido.

Haz la prueba. Cambia de marcha y aparca los nervios, frena los malos humos y reduce el volumen de ruido. Usa el transporte público.

Además, si te gusta, te puedes abonar.



BPM Cardenal Cisneros



Los escolares de Alcalá plantaron 6.300 encinas en los Cerros

José Manuel Navarro, molesto con el Ayuntamiento

José Manuel Navarro manifestó preocupación por la falta de sensibilidad demostrada por el Ayuntamiento, al no atender adecuadamente a los 1.277 escolares que participaron en la plantación de unas 6.300 encinas en el Parque de los Cerros para el Plan Verde.

Los argumentos que expone José Manuel Navarro, se basan en unos pequeños regalos que el Ayuntamiento debía haber dado a los niños, por la ausencia de algún fotógrafo de la Casa Consistorial, así como del reconocimiento de esta campaña a dos instituciones que no participaron en ellas, el colectivo ARCE y la Casa de la Oficina.

José Luis Herrero, concejal de Medio Ambiental, informó que la responsabilidad sobre los pequeños detalles con que se iban a obsequiar a los niños, era culpa de la empresa por no haber entregado el pedido en su momento, reconociendo la ausencia del fotógrafo que hubiera ilusionado a los niños participantes.

La plantación respondía al programa iniciado por José Manuel Navarro de «uso y abuso de los árboles», donde participaron 277 jóvenes de bachillerato, 11 de Educación Especial, 989 escolares de



José Manuel Navarro acusó de precipitación.



José Luis Herrero lo desmiente.

EGB y 32 profesores.

Han colaborado en esta campaña las casas comerciales de CESPASA, CORPESA, La Cervantina, Castillos Jiménez e Hijos, e Informacu, además de los trabajadores del Parque O'Donnell que facilitaron los instrumentos.

José Manuel Navarro cree que ha habido pérdidas económicas en el Plan Verde por el erróneo uso de la campaña, sobre todo por la precipitación en el tema de la divulgación,

El Plan Verde responde a la promesa electoral del partido socialista de cubrir a Alcalá de 100.000 árboles en un período de 4 años, repartidas en grupos de dos. La primera fase de plantación fue de 25 mil árboles cuyo presupuesto fue de 60 millones, 35 millones en el mantenimiento de 101 m2. de zona verde y 40 millones en contratación y mantenimiento del Plan Verde y la creación de 36 mil m2. de zonas verdes en lugares urbanos.

Presentado el libro «El Teatro Cervantes de Alcalá: 1602-1866. Estudios y documentos»

El libro «El teatro Cervantes de Alcalá: 1602-1866. Estudios y documentos» que recoge la vida teatral de esta ciudad, fue presentado en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por dos de sus autores, Miguel Ángel Coso y Juan Sanz, por el editorialista inglés John Varey de Tamesis Book Limited y el alcalde, Florencio Campos.

La importancia de este excepcional libro de Miguel Ángel Coso, Juan Sanz y Mercedes Higuera, es por la publicación de todos los documentos del archivo histórico municipal referido al actual Cine Cervantes, así como, 64 ilustraciones sobre el mismo, que demuestra evidencias de tres etapas de vida teatral, lo que constituye un caso único en Europa Occidental.

Por las investigaciones de los tres autores del libro, se descubrió que el actual Cine Cervantes fue en el pasado un Corral de Comedias de forma rectangular y abierto al cielo,

en el siglo XVII un teatro dieciochesco con techo de madera y en 1970 un teatro romántico de forma elíptica que evolucionó hasta el Cine tal y como lo conocen los ciudadanos de Alcalá.

En las reuniones mantenidas por expertos de distintas especializaciones en el mes de octubre, llegaron a la conclusión de que el Cine Cervantes era un edificio único que representa la trayectoria teatral desde la Edad de Oro hasta nuestros días.

Después de 10 años de investigaciones y muchos días de desilusiones para sus autores, el documento clave que les animó a continuar la búsqueda, fue el protocolo notarial de la Fundación del Corral de 1601 que encontraron en el Archivo Municipal y que consistía en la construcción del Corral de Comedias.

Según Juan Sanz, las máximas dificultades con las que se han enfrentado, ha sido conseguir que las autoridades respetaran en la restauración del

teatro Cervantes las distintas épocas por las que ha evolucionado.

Sin ningún tipo de ayuda económica por parte de las instituciones, el apoyo moral lo encontraron en John Varey, editorialista del libro, que facilitó los medios necesarios para seguir el trabajo comenzado.

John Varey, en la misma mañana de la presentación del libro, encontró una nueva vía de investigación al hallar un documento de 1641 referido a un contrato entre un autor de comedias y el dueño de los edificios donde se representaban las mismas.

El libro «El teatro Cervantes de Alcalá: 1602-1866. Estudios y Documentos» ha sido co-publicado por el Ayuntamiento de Alcalá y la editorial Tamesis Book, la cual tiene una serie dedicada a la historia del teatro en España.

Por otro lado, la rehabilitación del Cine Cervantes va encaminada a convertirse en un centro de actividades teatrales para el año 2000.

IU considera pobre e insuficiente la postura del Defensor del Pueblo y el Insalud

Isabel Alamo, miembro de la Comisión de Sanidad de Izquierda Unida, se manifestó sorprendida por la respuesta pobre e insuficiente que el Defensor del Pueblo y la Dirección General del INSALUD han dado por las quejas manifestadas del grupo de concejales de I.U. sobre las deficiencias encontradas en la sanidad de Alcalá de Henares.

El recurso impuesto por este grupo político hacía referencia a la muerte de Carmen Maroto Gárvez, de 20 años, en el hospital de Alcalá, en diciembre del año pasado, así como el mal funcionamiento de los Centros «Virgen del Val» y «Luis Vives».

El Defensor del Pueblo, Alvaro Gil-Robles finalizó su investigación al ser informado por el Instituto Nacional de la Salud, del próximo incremento, en un futuro sin determinar, de la plantilla de personal sanitario que aliviará las faltas

encontradas en esta ciudad.

Por otra parte, el Insalud reconoce las anomalías que se están produciendo en algunos servicios, como son la pérdida de resultado de citologías vaginales, la larga espera selectiva para la planificación familiar, la ausencia de un sistema básico de rayos y aparatos adecuados para realizar análisis de urgencias en el centro Luis Vives y la escasez de especialistas que mejoren el tiempo de espera en el centro Virgen del Val.

La Dirección General del Insalud se compromete a aumentar la plantilla de Planificación Familiar en tres ginecólogos, cinco matronas y una ATS del centro Luis Vives. En el centro Virgen del Val, se incrementará en un reumatólogo, un endocrinólogo y el 50% de facultativos de Medicina General que intentarán aliviar las insuficiencias encontradas en Alcalá de Henares.

Torrejón de Ardoz

1.ª Muestra de Cine Europeo

Durante la semana que comienza, del 18 al 24 de diciembre, Torrejón va a celebrar su primera muestra de cine Europeo organizada por la Concejalía de Cultura y Enseñanza.

Esta primera muestra recoge una selección bastante representativa de diferentes películas producidas en Europa, intentando recoger en la misma el mayor número posible de estilos, países, épocas y movimientos dentro de la actividad cinematográfica.

El cine español va a estar representado en esta primera Muestra por el director Antonio Drove, del que se proyectará su película: «La verdad sobre el caso Savolta», una coproducción española, italiana y francesa y que es un film insólito por su concepción estilística y temática dentro de la cinematografía española.

El resto de la Muestra se divide en dos bloques bien diferenciados entre sí, por un lado lo que los organizadores han denominado programación base, donde se proyectarán

películas que han hecho historia en la cinematografía europea: «Octubre», «Napoleón», «Roma Ciudad abierta», etc.; junto con otros títulos más recientes (dos años para acá) y que han supuesto un éxito en las pantallas: «Ojos negros», «Reef y la modelo», etc.

El otro bloque de la Muestra se denomina **Recuperación de Clásicos** en el que se aborda la historia del cine, sus orígenes, los diversos movimientos cinematográficos: expresionismo alemán, romanticismo francés, el clasicismo británico y el nuevo cine alemán. Junto a esto habrá un programa dedicado a los pioneros del séptimo arte como es el caso de Lumiere, Chomón, etc.

La Muestra se desarrollará en el Cine Palafox y las entradas se podrán recoger en taquilla. El viernes se celebrará el Maratón en 16 mm. desde las 5 a las 12 de la noche en la Universidad Popular en la C/ Lourdes, 3 y 5, a cargo del Cine Club «García Berlanga».

Alcalá de Henares

La Delegación del Distrito IV inicia negociaciones con Continental Auto

La Delegación del Distrito IV del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha recogido 1640 firmas de vecinos residentes en este distrito, para solicitar a la empresa Continental Auto, concesionaria de la línea de transporte Madrid-Alcalá, que se haga una parada a la altura del Parque Manuel Azaña, mientras duren las obras que se están realizando en la N-II.

La petición, según Francisco González, presidente del distrito pretende que los usuarios no tengan que desplazarse a bastante distancia de la actual parada para subir o bajar del autobús cuando éste no pasa por delante de sus casas. Esta parada, explica González, beneficiaría a gran parte del distrito III y en total a 25.000 potenciales usuarios del recorrido Madrid-Alcalá de Henares.

La Delegación ha enviado una carta al alcalde de la localidad, Florentino Campos, solicitando su colaboración ante «la decepcionante gestión del concejal de Tráfico», que no ha respondido al interés manifestado por los vecinos de este distrito.

TRANSPORTES URBANOS

Por su parte, el Centro Democrático y Social de Alcalá reclama «nuevas paradas» en las líneas Madrid-Alcalá así como la extensión de diversas líneas interiores y su adecuación a los horarios de los trabajadores y ciudadanos en general. Otro tema de interés para este partido, según fuentes del mismo, es la necesidad de buscar más puntos de parada obligatoria para los taxis y ampliar guardias nocturnas.

UGT exige la dimisión del concejal de Personal

La Comisión Gestora de la Federación de Servicios Públicos de UGT del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, ha exigido la dimisión de Ricardo Cabañas, concejal de Personal del municipio alcalaíno, debido a que no le consideran interlocutor válido para llevar la negociación colectiva.

La UGT recuerda al concejal que ya le habían recomendado «de una forma más o menos sutil» que dimitiera a tiempo, a lo que Vd. haciendo honor a su talante, ha respondido con una actitud de mayor menosprecio», explican, para a continuación decirse claro: «No le consideramos interlocutor válido ni capaz para afrontar los problemas de personal y menos, una negociación colectiva. Le exigimos que dimita o le dimitan».

La organización sindical pide la dimisión alegando «sentir vergüenza ajena pensando en que pudiera continuar al frente de esa concejalía», a la vez que aclara que la UGT jamás ha tenido posturas tan rigurosas en el Ayuntamiento «porque jamás ha habido un concejal de Personal tan indigno como Vd.».

La central socialista responsabiliza al alcalde del PSOE, Florencio Campos de asegurar el conflicto laboral en la negociación colectiva, si mantiene a Ricardo Cabañas al frente de la concejalía de Personal, a la vez que recuerdan «que los incumplimientos y temas denunciados anteriormente significan que no solo existen responsabilidades de tipo administrativo, y sería muy lamentable que un concejal de izquierdas saliese por la puerta pequeña».

En el corredor del Henares

Diez personas afectadas por triquinosis

Cerca de treinta personas residentes en la Comunidad de Madrid han resultado intoxicadas en las últimas semanas al consumir chorizo con triquinosis. De ellas diez viven en el corredor del Henares y los seis miembros de una familia residente en Torrejón de Ardoz han resultado seriamente afectados, aunque ninguno de ellos permanece ingresado. Se baraja la hipótesis de que cazadores furtivos, para evitar ser descubiertos, no pasan los controles sanitarios.

La familia Ramal, residente en Torrejón de Ardoz se recupera lentamente de triquinosis, una enfermedad poco corriente y peligrosa, dado el poco conocimiento que los médicos tienen de ella y su larga incubación en el organismo humano, confundiendo sus primeros síntomas con una gripe corriente.

María Angeles Mansilla y su hija Gemma Ramal son las más afectadas de toda la familia. Gemma tiene 17 años y esta misma semana ha sido dada de alta en el Hospital de Alcalá de Henares después de permanecer 5 días en observación, dado que es alérgica a la penicilina. Su madre descansa en su domicilio junto con el resto de la familia, después de permanecer 20 días ingresada en el mismo centro sanitario. Todos consumieron chorizo pero ellas dos fueron las que más comieron porque «estaba muy bueno».

Jesús Ramal, jefe de ventas de una empresa de vinos, aprovecha sus viajes para comprar chorizos, quesos o jamones que trae a casa para su familia y amigos. Esta vez adquirió el chorizo en el bar de un amigo en Azuqueca de Henares, un pequeño pueblo de Guadalajara. Según su declaración, el dueño del bar de Azuqueca adquirió 30 ó 40 kilos en Ventas con Peña Aguilera (Toledo). A partir de ahora confiesa que mirará detenidamente lo que compra, aunque mantiene en su mano la etiqueta del chorizo intoxicado.

María Angeles, una mujer activa según sus hijas, no puede casi moverse «no puedo recorrer ni dos metros sin marearme».

A los diez días de haber ingerido el chorizo, María Angeles comenzó a sentirse mal, con muchos dolores en los músculos, diarrea y fiebre. Comenzaba para ella y su familia la peregrinación «en busca de alguien que me dijera lo que tenía». Primero, el médico de cabecera de Torrejón de Ardoz le diagnosticó gripe, pero la fiebre aumentaba y su cara comenzaba a hincharse. La tranquilidad se apoderaba de la familia y trasladaban a María Angeles a la Ciudad Sanitaria La Paz «donde me dijeron que algo tenía, pero que estaba en período de incubación y aún no podían saber qué era».

«Cuando la fiebre me llegó a 42 —continúa María Angeles— me trasladaron al Hospital de Alcalá de Henares, donde me quedé ingresada». Nadie se marcharía del Hospital hasta que no le dijeran a su madre lo que tenía. Después de realizarle diversos análisis, le diagnosticaron triquinosis.

Uno a uno, los restantes miembros de la familia sintieron los mismos síntomas que su madre, pero Gemma, la pequeña, llevó la peor parte teniendo que permanecer ingresada 5 días, aunque según el resto de la familia «no es agradable estar en casa en esta situación». Pedro, el novio de Susana, es quien ayuda a la familia en las labores caseras, y los traslada de un sitio para otro.

Todos los afectados sufren ahora un verdadero calvario en la recuperación. Deben tomar 12 pastillas diarias, en un tratamiento muy fuerte. «Los médicos nos han aconsejado mucha paciencia porque la recuperación va a ser muy lenta», explica María Angeles,

que se queja, al igual que el resto de los intoxicados, del mal funcionamiento del sistema sanitario. «Nos daban hora para hacernos los análisis para dentro de un mes. En el único sitio que se han tomado interés ha sido aquí, en el Hospital de Alcalá», comenta Gemma.

Los miembros de la familia de Torrejón temen que pudieran haber resultado afectados cinco amigos que comieron chorizo en su casa. Una de estas personas, embarazada de ocho meses, se ha sometido a varios análisis provisionales que han dado positivo, aunque puede ser debido a su estado. De confirmar que padece triquinosis, los médicos deberán provocarle un parto prematuro para poder medicarla. Los resultados definitivos llegarán desde el laboratorio de Majadahonda y según Jesús Ramal «ningún facultativo se atreve a predecir las consecuencias de esta enfermedad».

María Angeles Mansilla, todavía asustada, recuerda con tristeza el caso del aceite de colza y declara que «vamos a llegar hasta el final de este asunto porque hay que terminar con todas estas cosas».

Según declaraciones de personas que acostumbra a cazar en los alrededores del pueblo toledano, existen cazadores furtivos que cobran sus piezas y las venden a carnicerías de la zona sin pasar el preceptivo control veterinario y así evitar ser descubiertos. Jesús Ramal explicó a El Corredor del Henares, que «el dueño del bar donde compré el chorizo no tiene la culpa de nada, somos amigos». «Cuando nos recuperemos presentaremos una denuncia conjunta contra los responsables». En la etiqueta que conserva la familia se puede leer: «Carnicería-Salchichería Consolación Celestino Romero. Calle Victoria, 34 Ventas con Peña Aguilera (Toledo). Autorización de Sanidad número 942».

La Concejalía de Educación de Alcalá, reparte 15 millones entre colegios

Satisfacción en la Asociación de Libreros

En el sistema de becas que la Concejalía de Educación ha concedido a familias con ingresos económicos escasos, ha sobrado quince millones de pesetas que se destinarán a los colegios públicos y concertados para la compra de material escolar.

Este programa prevé mejorar la dotación didáctica cubriendo las necesidades que aún padecen los colegios de Alcalá de Henares, con la compra a través de las librerías de videos, televisores, fotocopiadoras, libros para bibliotecas, etc.

La respuesta de la Asocia-

ción de Libreros ha sido satisfactoria, pero a la vez tienen, que el pedido que realicen los centros de Enseñanza se acumulen en algunas librerías y se produzcan entre ellos, una competencia desleal. En este sentido, el concejal de Educación, Urbano Brihuega afirmó que «eso es una cosa que no se puede controlar».

La cantidad de quince millones que ha sobrado en las ayudas económicas que el Ayuntamiento entregó a las familias con ingresos inferiores a un millón y medio de pesetas se ha repartido en los colegios, según el número de alumnos

matriculados en ellos.

Ante la posible falta de medios en los colegios, Urbano Brihuega dice que «ni hay tantas deficiencias como algunos comentan ni tan pocas como quisiera, por ello no hay que sobredimensionarlas. Es cierto que la dotación de los preescolares se da con retraso, pero eso no quiere decir que no existan». Asimismo, el concejal de Educación piensa que con el presupuesto que por un lado, concede el Ministerio de Educación y por otro el Ayuntamiento se puede conseguir una asignación buena, aunque no óptima.



PROGRAMA

LUNES 18 de Diciembre: 20,00 Horas: Cine Palafox. Presentación a cargo de «El Gran Wyoming» y Moncho Alpuente «El Reverendo». Interpretará al piano la música de las bandas sonoras de las películas de cine mudo más importantes, a la entrada de la sala Festival de Cine Europeo.

LUNES 18 (20,15 horas) Cine Palafox **Napoleon («Napoleón»)**, de Abel Gance. Francia, 1926. Muda, con rótulos en inglés y subtítulos en español.

MARTES 19 (20,00 horas), 1.ª Sesión. Cine Palafox **Roma Citta Aperta («Roma, ciudad abierta»)**, de Roberto Rosellini. Italia, 1945. V.O. Subtitulada en Español.

(22,00 horas), 2.ª Sesión. **Reefer and the model («Reefer y la modelo»)**, de Joe Comerford. Irlanda, 1987. V.O. Subtitulada en español.

MIÉRCOLES 20 (20,00 horas), 1.ª Sesión. Cine Palafox **Oktiabr («Octubre»)**, de Serguei M. Eisenstein. URSS, 1927. Muda, con rótulos en ruso y subtítulos en español.

(22,00 horas), 2.ª sesión. **La verdad sobre el caso Savolta**, de Antonio Drove. España, 1979.

JUEVES, 21 (20,00 horas), 1.ª sesión. Cine Palafox **Une flamme dans mon coeur («Una llama en mi corazón»)**, de Alain Tanner. Suiza, 1987. V.O. subtitulada en español.

(22,30 horas) 2.ª sesión. **Ojos negros**, de Nikita Mikhalkov. Italia, 1987.

1.ª MUESTRA DE CINE FOTOTECA EUROPEO

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz
Delegación de Cultura, Enseñanza
y Juventud



DEL 18 AL 24

DE

DICIEMBRE - 1989

CINE PALAFOX

El Corredor del Henares

desea a todos sus lectores
unas muy Felices Navidades

Tras el pesaje y reconocimiento de los participantes

Torrejón empieza sus campeonatos de Lucha

Hoy sábado, 16 de diciembre, a las 4.30, comienzan los Campeonatos de Lucha que se celebrarán en el Pabellón Municipal de Deportes a lo largo de esta tarde y mañana.

La Lucha en España lleva funcionando desde 1929 para seniors. De 1975 a 1984 hubo un lapsus de tiempo en que este deporte permaneció inactivo. A partir de 1985 se empieza a potenciar al cien por cien en todas sus categorías: escolares, cadetes, juniors, esperanzas, olímpicos y seniors. «Se pretendía que los más jóvenes pudieran engrosar las filas de los equipos nacionales de cara a los Juegos Olímpicos de Barcelona», comenta el CORREDOR DEL HENARES el director técnico de la Federación Española de Lucha.

Los resultados más recientes se apreciaron en el Torneo de

Niza, donde los españoles quedamos en quinta posición tras haber vencido a Yugoslavia, Checoslovaquia, Hungría y Francia. «Cuando ganamos no se lo creían, se quedaron sorprendidos y se preguntaban cómo esos muchachos ganaban con sólo 18 meses de entrenamiento», afirma José Antonio, presidente de la Federación.

Algunos de estos chavales empezaron a los 8 años, practicando dos horas diarias como mínimo en gimnasios o polideportivos. En la actualidad Torrejón de Ardoz posee una Escuela Deportiva de Lucha, montada por el Consejo Municipal de Deportes y el Club de Lucha, también este municipio alcanza una de las participaciones más altas de la comunidad de Madrid, el 52%.

Cinco de las seis personas que se presentan a estos Cam-

peonatos Nacionales han salido de esta Escuela. Asimismo Torrejón de Ardoz ha producido un campeón de España de Lucha en la categoría de senior.

En estos Campeonatos el árbitro juega un papel importante. Angel Caballero, afincado en Torrejón, es árbitro internacional de 1.ª categoría y empezó como luchador a los 15 años para pasar más adelante a ejercer como entrenador y árbitro. Si consigue aprobar la asignatura que le queda, se denominaría «excepcional» y podría participar en Barcelona 92, siendo la primera vez en la historia que un árbitro español concurriría a los Juegos Olímpicos. Para el presidente de la Federación, Angel sirve para este oficio «porque tiene talla como persona, una visión estu-penda del arbitraje y lo aguanta todo».



La lucha se conoce cada vez más en España, aunque ha estado bastante soterrada. Es un deporte que carece de violencia donde se enfrentan dos hombres con el mismo peso, poten-

cia y actividad. Para las Olimpiadas del 92 se cree que hay bastantes posibilidades de conseguir dos medallas para España.

Madrid y Barcelona serán las únicas que puedan ver, en principio, las tres emisoras privadas de televisión

El viernes empezaron a emitir las cartas de ajuste

Desde el pasado viernes, desde las 8 de la mañana y hasta las 10 de la noche, la sociedad Retevisión ha comenzado a emitir las cartas de ajuste de las tres emisoras privadas de televisión. Las cartas de ajuste corresponden a las sociedades: Canal Plus, Telecinco y Antena 3 TV.

Esta primera fase sólo permitirá la implantación de la emisión de las emisoras privadas en Madrid y Barcelona, tal y como se establece en las diferentes fases de implantación de la red privada de televisión. La señal se recibirá en el radio de acción de los emisores de Torrespaña en Madrid y el Tibidabo en Barcelona.

La existencia de zonas con sombra en la capital de la comunidad madrileña, Retevisión ha instalado repetidores en la Plaza de Castilla y en la Plaza de España para la zona de la rivera del Manzanares. Las tres sociedades manifestaron cierta inquietud ante la imposibilidad de poder emitir vía satélite desde el primer día, aunque Retevisión anunció que se podrá utilizar este sistema dentro de seis meses aproximadamente. Entre tanto una amplia red técnica va a permitir que la señal de las tres televisiones pueda ser captada en todos los receptores.

LA SINTONIZACION

El canal por el que se va a recibir la señal dependerá de donde sean los reemisoros. Así, en Madrid, en cada caso y teniendo en cuenta que los tres canales están situados en la banda IV/V (UHF) los usuarios tendremos que sintonizar la frecuencia adecuada a través del sistema que posea cada televisor. Dependiendo de las zonas de Madrid el canal varía para cada televisión (ver cuadro 1).

LA ANTENA

Es posible que, con la llegada de las nuevas televisiones privadas, los usuarios, algunos, se vean obligados a modificar sus antenas en cuanto a elementos se refiere, desde luego será necesario una ampliación de los equipos amplificadores y mezcladores.

Es posible que algunos usuarios tengan unas instalaciones que les permita sintonizar desde ahora mismo estas televisio-

nes sin ningún problema, bien por su proximidad al centro emisor y su orientación o bien porque cuentan ya con todos los elementos técnicos que anteriormente se mencionan.

Las antenas individuales deberán estar orientadas a Torrespaña, tal y como aconseja Retevisión, ya que las zonas de sombra que existen se encuentran solucionadas por la instalación de reemisoros.

ANTENA 3 DE TV

Será la primera en inaugurar las emisiones de las televisiones privadas, ya que comenzará el día de Navidad, el 25 de diciembre, siempre que no surjan problemas técnicos.

Mujeres y hombres de la radio serán las caras conocidas de esta emisora de televisión: la popular Mayra Gómez Kemp, José María García, José Luis Balbín, Antonio Herrero, serán las nuevas caras de esta nueva televisión.

CANAL PLUS

Será la última en emitir ago-

tando el plazo que hay hasta el día 31 de marzo. Es el único canal, de los tres que se han concedido pero ya ha determinado que en una primera etapa no será necesario disponer de un decodificador para acceder a su emisión, por lo que en los primeros momentos será abierta.

Su programación será fundamentalmente deportiva y con una emisión de una película diaria. Se ha barajado la posibilidad de que el Canal Plus ofrezca, como lo viene haciendo en Francia, una película pornográfica una vez al mes y en horario codificado.

TELECINCO

El comienzo de emisión está previsto para el día 3 de marzo. Fundamentalmente y en la línea Berlusconi, uno de sus propietarios junto con la ONCE y el grupo ANAYA, los concursos, las películas y el deporte serán los ingredientes de sus emisiones, mientras que, si se deciden a hacer informativos, ocuparán un lugar menos importante.



MADRID	TELE 5	ANTENA 3	CANAL PLUS
TORRESPANA	59	65	62
Madrid-PZA. CASTILLA	32	45	38
Madrid-PZA. ESPANA	31	43	37

Programación de Televisión Española del 18 al 24 de diciembre

LUNES, 18

PRIMERA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Buenos días.
09,00 Enfermeras. Capítulo 8.
09,55 Avance Telediario.
10,00 El día por delante.
13,00 (Canarias). El Patio.
13,30 (Canarias) Apuntes de la región.
13,40 (Canarias) Telecanarias 1.
14,00 Informativos territoriales.
15,00 Telediario 1.
15,30 A mi manera.
17,45 Avance Telediario.
17,50 Barrio Sésamo.
18,20 Ravioli. «La inundación».
18,50 Dale la vuelta.
19,20 El nuevo espectador.
20,20 Informativos territoriales.
20,30 Telediario 2.
21,00 El tiempo.
21,15 Tribunal popular. «El juego».
22,45 Séptimo cielo. «Apartamento 717. Dinero llovido del cielo».
23,15 Documentos TV.
00,15 Telediario 3.
01,00 Cine-club de madrugada, ciclo Carlos Saura. «Elisa, vida mía».
03,05 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Con tu cuerpo.
08,15 Dibujos animados. «Augie Doggie».
03,35 Cursos de idiomas.
09,05 Plastic. (Repetición).
10,00 Hoy a las 10.
11,00 Cervantes. Capítulo 7.
12,00 Las doce en punta.
13,00 Eurodiario.
13,30 La cometa blanca.
14,00 Concurso: «3 x 4».
15,00 La ruta de la seda por mar.
15,50 Tira de música.
16,45 Cristal. (Capítulo 10).
17,30 De película.
18,30 La herencia de los Guldenburg. Capítulo 7).
19,15 El mirador.
19,30 Cerca de las estrellas.
21,00 (Canarias). Telecanarias 2.
22,00 Noticias 2.
22,35 Cine-Club. Ciclo «El Wester». «Furia en el valle».
23,10 (Canarias). Lunes deportivo.
00,10 Jazz entre amigos. «Muestra de jazz para jóvenes intérpretes».
01,10 La noche. «España diversa».
02,15 Despedida y cierre.

MARTES, 19

PRIMERA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Buenos días.
09,00 Enfermeras. (Capítulo 9).
09,55 Avance Telediario.
10,00 El día por delante.
13,30 (Canarias). Apuntes de Economía y Empresa.
14,00 Informativos territoriales.
15,00 Telediario 1.
15,30 A mi manera.
17,45 Avance Telediario.
17,50 Barrio Sésamo.
18,20 Cuentos del Buey. (Canarias). «Las aventuras de Fat Albert».
18,50 Apaga y vámonos. «Astérix».
19,20 Entre líneas.
19,50 Como en los viejos tiempos. «Inclinando la balanza».
20,20 Informativos territoriales.
20,30 Telediario 2.
21,00 El Tiempo.
21,15 La Luna.
22,20 Sesión de noche. Ciclo Montgomery Clift. «Vencedores o vencidos».
01,30 Telediario 3.
02,05 Testimonio.
02,10 Filmoteca. «El hijo de Caid».
03,20 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Con tu cuerpo.
08,15 Dibujos animados. «Augie Doggie».
08,30 Cursos de idiomas. «Avec plaisir».
09,00 El salero.
10,00 Hoy a las 10.
11,00 Nanny. «Una jaula vacía».
12,00 Las doce en punta.
13,00 Eurodiario.
13,30 La cometa blanca.
14,00 Concurso. «3 x 4».
15,00 Misterios sin resolver. (Capítulo 8).
15,50 Tira de música.
16,40 Cristal. (Capítulo 11).
17,25 El tiempo que vivimos.
18,20 Hannay. «Justicia cumplida».
19,15 El mirador.
19,30 Cerca de las estrellas.
22,00 Noticias 2.
22,30 La casa por la ventana.
22,30 (Canarias). Cine canario: «La rama collage».
23,30 Yo, Claudio. «El reinado del terror».
00,25 Tendido cero.
00,55 La noche. «Primera plana».
02,15 Despedida y cierre.

MIÉRCOLES, 20

PRIMERA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Buenos días.
09,00 Enfermeras. (Capítulo 10).
09,55 Avance Telediario.
10,00 El día por delante.
13,30 (Canarias). Apuntes de Educación y Ciencia.
14,00 Informativos territoriales.
15,00 Telediario 1.
15,30 A mi manera.
16,00 Tira de música.
16,45 Cristal. (Capítulo 13).
17,30 Secuencias. «Trucos de la caracterización».
17,45 Avance Telediario.
17,50 Barrio Sésamo.
18,20 Los siete pequeños australianos. «Las cosas empeoran».
18,20 (Canarias). Don Quijote de la Mancha (8).
18,50 Un cesto lleno de libros.
19,20 Hablando claro.
19,50 Throb. (Capítulo 41).
20,20 Informativos territoriales.
20,30 Telediario 2.
21,00 El Tiempo.
21,15 El tiempo es oro.
22,20 Hércules Poirot. «El sueño».
23,20 Los frutos de Eldorado. «El salitre».
00,20 Telediario 3.
01,00 Última sesión. «Las huellas de pisadas en la luna».
02,35 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Con tu cuerpo.
08,15 Dibujos animados. «Augie Doggie».
08,30 Cursos de idiomas.
09,00 Arte y artistas flamencos.
09,30 Tendido cero.
10,00 Hoy a las 10.
11,00 La saga de los Rius. (Capítulo 4).
12,00 Las doce en punta.
13,00 Eurodiario.
13,30 La cometa blanca.
14,00 Concursos. «3 x 4».
15,00 Otros pueblos. «Yanomanis».
16,00 Tira de música.
16,45 Cristal. (Capítulo 13).
17,30 Secuencias. «Trucos de la caracterización».
18,20 Fanny, a la luz de gas.
19,15 El mirador.
19,30 Cerca de las estrellas.
22,00 Noticias 2.
22,30 Corazón.
23,30 Estrenos TV. «Encuentro inesperado».
01,15 La noche. «Regreso al futuro».
02,15 Despedida y cierre.

JUEVES, 21

PRIMERA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Buenos días.
09,00 Enfermeras. Capítulo 11).
09,55 Avance telediario.
10,00 El día por delante.
13,30 Canarias. Apuntes del deporte.
15,00 Informativos territoriales.
15,00 Telediario 1.
15,30 A mi manera.
17,45 Avance Telediario.
17,50 Barrio Sésamo.
18,20 Erase una vez... la vida. «La digestión».
18,20 (Canarias). «Ovidio y su banda».
18,50 Sopa de gansos.
19,20 Con las manos en la masa.
19,50 Los problemas crecen. «La amarga verdad».
20,20 Informativos territoriales.
20,30 Telediario 2.
21,00 El Tiempo.
21,15 Treinta y tantos. «Sur, Sudeste».
22,15 Punto y aparte.
23,55 Enredo. Capítulo 6.
00,20 Telediario 3.
01,00 Producción española. «Colorín, colorado».
02,35 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Con tu cuerpo.
08,15 Dibujos animados. «Augie Doggie».
08,30 Cursos de idiomas.
09,00 Hablando claro.
09,30 Al filo de lo imposible. «Un camino de leyenda».
10,00 Hoy a las 10.
11,00 Años dorados, años amargos. (Capítulo 8).
12,00 Las doce en punta.
13,00 Eurodiario.
13,30 La cometa blanca.
14,00 Concurso. «3 x 4».
15,00 National geográfico. «La balada de los caballos ingleses».
15,55 Tira de música.
16,45 Cristal. (Capítulo 14).
17,30 Primera función. «hay que deshacer la casa».
19,15 El mirador.
19,30 Cerca de las estrellas.
22,00 Noticias 2.
22,20 El primi-juego.
22,50 Jueves cine. «Bonnie and Clyde».
23,45 (Canarias). Música descriptiva.
00,45 Metrópolis.
01,15 La noche. «El mundo por montera».
02,15 Despedida y cierre.

VIERNES, 22

PRIMERA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Buenos días.
09,00 El día por delante. Sorteo Lotería de Navidad.
13,15 Especial informativo. Lotería de Navidad.
13,30 (Canarias). Apuntes fin de semana.
14,00 Informativos territoriales.
15,00 Telediario 1.
15,30 A mi manera.
17,45 Avance Telediario.
17,50 Fraguero Rock. «Las campanas de Fraguero Rock».
18,20 Plastic.
18,20 (Canarias). «Ruy, el pequeño Cid».
19,20 Ustedes mismos. «Duros de roer».
19,50 Casa repleta. «Simple cuestión de dinero».
20,20 Informativos territoriales.
20,30 Telediario 2.
21,00 El Tiempo.
21,15 Brigada central. «El ángel de la muerte».
21,25 (Canarias). Gala de gala.
22,25 Pero... ¿esto qué es?
24,00 Juzgado de guardia. «Bull y el orangután».
00,25 Telediario 3.

PROGRAMACION DE MADRUGADA

01,00 Clásicos en blanco y negro. «Milagro en Milán».
02,30 La luna. (Repetición).
03,30 Corrupción en Miami. «Todos están en el mundo del espectáculo».
04,20 Documentos TV.
05,20 La casa por la ventana.
06,20 El mundo del caballo.
06,50 De película. «Festivales en España».

SEGUNDA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
08,00 Con tu cuerpo.
08,15 Dibujos animados. «Augie Doggie».
08,30 Cursos de idiomas.
09,00 Entre líneas.
09,25 Rokambole. «Las Veneno».
10,00 Hoy a las 10.
11,00 Los camioneros. «Con los indios en el desierto».
11,35 Los paladines. «Los abencerrajes».
12,00 Las doce en punta.
13,00 Eurodiario.
13,30 La cometa blanca.
14,00 Concurso. «3 x 4».
15,00 El mundo del caballo.
15,25 El cuaderno del ho-

Programación de Televisión Española del 18 al 24 de diciembre

landés. «Feria y toros en Sevilla».
 15,55 Tira de música.
 16,50 Cristal. (Capítulo 15).
 17,35 Cine español. «El baile».
 18,30 (Canarias). (La lucha da).
 19,10 El mirador.
 19,30 Cerca de las estrellas.
 21,30 (Canarias). Octavo continente.
 22,00 Noticias 2.
 22,30 A través del espejo.
 00,30 Despedida y cierre.

«Las siete puertas».
 16,10 Primera sesión. «El último viaje».
 17,50 Dibujos animados.
 18,00 Rockpop.
 19,35 Remington Steele. «Steele, a su servicio».
 20,30 Telediario fin de semana.
 21,05 Informe semanal.
 22,20 Sábado cine. «Gremlins».
 00,15 Avance Telediario.
 00,20 Rokamboke. «Tango revue».

«Augie Doggie».
 08,30 Cursos de idiomas.
 09,30 Con las manos en la masa. Repetición.
 10,00 7 días del mundo.
 10,30 7 días de España.
 11,00 Vía olímpica.
 12,30 Concierto de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE.
 14,30 Últimas preguntas. «Navidad sin armas. ¿cuándo?».
 15,00 Estadio 2.
 22,00 Fuera de serie. Jean-Michel Jarre.
 23,00 El autoestopista. «El maniático».
 23,30 Estadio 2.
 01,30 Despedida y cierre.

12,05 Pueblo de Dios. «Todo sucede en Belén».
 12,35 Campo y mar.
 13,05 El salero.
 13,30 (Canarias). Apuntes del Parlamento.
 14,00 Nuestra Europa. «La música ligera en Europa».
 14,30 Domingo revista.
 15,00 Telediario fin de semana.
 15,30 El Tiempo.
 15,35 Los trotamúsicos. «Ladrones navideños».
 16,05 La comedia. «De ilusión también se vive».
 17,45 Juego de niños.
 18,15 Dibujos animados. «Cuento de invierno».
 18,35 Grandes cuentos y leyendas. «Davy Crockett».
 19,30 Alf. «Cosas de la suerte».
 19,55 Al filo de lo imposible. «El gigante blanco».
 20,00 (Canarias). Canarias semanal.
 20,30 Telediario fin de semana.
 21,00 Mensaje de S.M. al Rey.
 21,15 En portada.
 22,10 Domingo cine. «Fama».
 00,25 Largometraje. «Rey de reyes».

PROGRAMACION MADRUGADA

03,00 Elton John en Verona. Televisión Española ofrece la transmisión del concierto ofrecido el pasado mes de abril por el cantante británico Elton John en la ciudad de Verona.
 05,00 Telefilme. «El cadiillac azul».
 06,30 Largometraje. «El transmisor».
SEGUNDA CADENA
 07,45 Carta de ajuste.
 08,00 Con tu cuerpo.
 08,15 Dibujos animados.
 08,35 Cursos de idiomas.
 10,05 Los Picapiedra.
 10,35 Largometraje juvenil. «Snoopy vuelve a casa».
 12,00 Domingo deporte.
 18,00 La hora de Bill Cosby.
 18,30 El precio justo.
 20,05 Kung-Ku. «La marea».
 21,15 Concierto de Nochebuena (I): «Villancicos».
 21,45 Concierto de Nochebuena (II): «Gala de estrellas».
 23,00 Tiempo de crear. «Hanuka».
 23,15 Arte y artistas flamencos.
 23,55 Misa del Gallo.
 01,45 Despedida y cierre.

PROGRAMACION DE MADRUGADA

00,55 Filmoteca TV. «Bienvenido a Los Angeles».
 02,35 Pero... ¿esto qué es? Repetición.
 04,00 Corazón. Repetición.
 05,00 Jazz entre amigos.
 07,00 El hombre y el mar. «Contrabando».
 06,30 Rockpop. Repetición.

SEGUNDA CADENA

07,45 Carta de ajuste.
 08,00 Con tu cuerpo.
 08,15 Dibujos animados.

SABADO, 23

PRIMERA CADENA

07,45 Tribunal popular. (Repetición).
 09,05 Se ha escrito un crimen. «La muerte cava profundo».
 10,00 Cajón desastre.
 13,30 Parlamento.
 13,30 (Canarias). Apuntes de la Cultura.
 14,30 Sábado revista.
 15,00 Telediario fin de semana.
 15,30 El Tiempo.
 15,40 La corona mágica.

DOMINGO, 24

PRIMERA CADENA

08,10 El fugitivo.
 09,00 Sopa de gansos. Repetición.
 09,30 Un cesto lleno de libros. Repetición.
 10,00 El día del Señor. Santa Misa.
 11,00 Avance Telediario.
 11,05 Concierto. José Carreras.

Programación de T V 3 del 18 al 29 de diciembre

LUNES, 18

18,00 Carta de Sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «Flash Gordon».
 19,00 Pop 7.
 19,30 Pensión completa. «Zoo chico».
 20,00 grandes series.
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Pasacalle.
 22,45 Hospital. «Libertad».
 23,35 Fin de emisión.

MARTES, 19

18,00 Carta de Sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «Brave Starr».
 19,00 Pop 7.
 19,30 Para comerte mejor.
 20,00 Grandes series. «Tiempos difíciles».
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Sí, señor ministro. «Una dimensión moral».
 22,15 Videocine. «Suzanne».
 23,55 Fin de emisión.

MIÉRCOLES, 20

18,00 Carta de sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «Popeye».
 19,00 Pop-7.
 19,30 Duros y reales.
 20,00 Grandes series. «Mujeres de Hollywood».
 21,00 Telenoticias.

21,45 Bendígame, padre. «Las bendiciones del cielo».
 22,15 Butaca de patio. «Ha nacido una estrella».
 00,40 Fin de emisión.

JUEVES, 21

18,00 Carta de sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «La patrulla galáctica».
 19,00 Baloncesto. Liga ACB. Juventut-R. Madrid.
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Allo, Allo. (BBC). Epi. 9.
 22,15 El Ruedo.
 23,45 Fin de emisión.

VIERNES, 22

18,00 Carta de Sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «Tex Avery».
 19,00 Pop-7.
 19,30 Zap, Zap - La guía.
 20,30 El show de Benny Hill.
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Newhart. «Tal como creíamos ser».
 22,15 El pantallazo.
 23,15 Noche de cine. «Acorralado».
 00,45 Fin de emisión.

SABADO, 23

16,30 Carta de sintonía.
 17,00 Capital pop.

17,30 Dibujos animados. «Superhéroes».
 18,00 Pantalla chica. «Kim de la India».
 20,00 En Acción.
 20,50 Telenoticias fin de semana.
 21,00 En Acción.
 22,00 Cuatro por los sueños.
 22,30 Música, música. «Tom Jones».
 23,30 Videocine. «Sueños eléctricos».
 01,05 Fin de emisión.

DOMINGO, 24

11,30 Carta de sintonía.
 12,00 Cinco estrellas.
 14,00 Dibujos animados. «Los minimonster».
 14,30 El doctor Who.
 15,00 Pantalla chica. «El Duque Negro».
 16,45 Dibujos animados. «Cuentos europeos».
 17,00 Capital pop.
 17,30 Dibujos animados. «Las aventuras de Tintín».
 18,00 San Nicolás y los niños.
 18,30 Largometraje. «Levando anclas».
 20,50 Telenoticias fin de semana.
 21,00 Especial Navidad.
 22,00 Minicine 3. «Rey David».
 00,00 Misa del Gallo.
 02,20 Fin de emisión.

LUNES, 25

14,45 Carta de sintonía.
 15,15 Largometraje. «Ben-Hur».
 18,30 Dibujos animados. «Flash Gordon».
 19,00 Pop-7.
 19,30 Pensión completa. «Detrás del Foso».
 20,00 Grandes series. «Momentos dorados».
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Pasacalle.
 22,45 Hospital. «Historia familiar».
 23,35 Fin de emisión.

MARTES, 26

18,00 Carta de sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «Brave Starr».
 19,00 Pop-7.
 19,30 Para comerte mejor.
 20,00 Grandes series. «Tiempos difíciles».
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Sí, señor ministro. «La alfombra de clavos».
 22,15 Videocine. «Policía sin miedo».
 23,50 Fin de emisión.

MIÉRCOLES, 27

18,00 Carta de sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «Popeye».

19,00 Pop-7.
 19,30 Duros y reales.
 20,00 Grandes series. «Mujeres de Hollywood».
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Bendígame, padre. «Una boda al revés».
 22,15 Butaca de patio. «Truhanes».
 00,30 Fin de emisión.

JUEVES, 28

18,00 Carta de sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «La Patrulla Galáctica».
 19,00 Pop-7.
 19,30 Sol y sombra.
 20,00 Grandes series. «La búsqueda del Nilo».
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Allo, Allo. Epi. 10.
 22,15 El Ruedo.
 23,45 Fin de emisión.

VIERNES, 29

18,00 Carta de sintonía.
 18,30 Dibujos animados. «Tex Avery».
 19,00 Pop-7.
 19,30 Zap, Zap - La Guía.
 20,30 El show de Benny Hill.
 21,00 Telenoticias.
 21,45 Newhart.
 22,15 El pantallazo.
 23,15 Noche de cine. «Amadeus».
 02,00 Fin de emisión.

Azucena, 24 años, lucha por sobrevivir

Mujeres maltratadas y con pocas ayudas específicas en la Comunidad

Azuqueca Sánchez Escribano, de 24 años de edad, se recupera de 12 puñaladas —tres de ellas graves—, que le propinó Juan Urbina, el hombre que vivía con ella desde hace 8 años y con el que ha tenido dos hijas, Azucena de 3 años y Jessica de 8.

Azucena abandonó el Hospital Gregorio Marañón hace pocos días, sin poder articular palabra y aún está en período de observación.

Ahora balbucea levemente e intenta recordar lo que pasó, en sus declaraciones al Corredor del Henares.

Todos los años, cuando termina la temporada de verano, Azucena y sus compañeros de trabajo, celebraban una fiesta. «Este año él me quiso impedir que fuera, yo me negé a hacerle caso y fui como todos los años. Cuando regresé esa noche a casa, me había quitado las llaves y no quería dejarme entrar».

Según Azucena su compañero salía habitualmente por las noches y al día siguiente de la fiesta, él regresó muy tarde y con una herida en un pie. «Juan me dijo que venía de la guerra, estaba muy trastornado, dijo que allí le habían herido y que le habían dado carta blanca. Esa noche estaba muy violento como si hubiera perdido la razón».

Al día siguiente, vinieron a casa a comer, declara Victoria —la madre de Azucena—, salieron a comprar, mi hija con mis nietas y cuando volvieron se fueron con él en el coche.

Azucena recuerda que ella conducía el coche y a su lado iba Juan, en los asientos traseros Estrella, la hermana mayor de Azucena y Azucena la hija pequeña de ésta. El vehículo circulaba por la carretera de Mejorada del Campo. «Me dijo que me desviara por una calle prohibida, le dije que no podía ser, me amenazó y entonces yo me desvié y paré el coche. Sacó un cuchillo que llevaba bajo la alfombra y me apuñaló por primera vez, luego me sacó del coche de los pelos y me siguió apuñalando hasta doce veces».

Azucena la pequeña de tres años que presenció la escena y su tía Estrella, salieron corriendo a pedir ayuda. Un conductor las llevó a casa de sus padres para avisar y poder salvar la vida de su hermana.

«Alguien debió avisar a la policía —comenta Victoria— porque cuando llegó mi marido y mi hijo, la policía estaba allí». Consiguieron salvar a Azucena en el momento en que el agresor intentaba estrangularla con el asa de su propio bolso.

Azucena consiguió salvar su vida, después de más de un mes ingresada en el Hospital Gregorio Marañón. Juan Urbina, su compañero y padre de sus hijas, se encuentra ingresado en el psiquiátrico de la cárcel de Carabanchel, a la espera de un juicio y del perdón de Azucena, según confirmó ella misma al Corredor del Henares.

«No quiero perdonarle y no puedo volver con él. Pero tengo miedo, a que salga de la cárcel y me pueda volver a

atacar».

«Azucena y Victoria, su madre, han recurrido a la Asociación de Mujeres Maltratadas que junto con la asistente social y la Consejería de Integración Social, de la CAM la están asesorando jurídicamente para ir a juicio. «La asesora me ha dicho que vuelva a mi casa, que no esté sola y que me lleve a mis hijas conmigo. Todavía no puedo trabajar, pero todos me están ayudando económicamente para pagar el

colegio y la guardería de las niñas».

gración que dentro de un año se pondrá en marcha en Coslada. Este centro que pondrá en marcha la Asociación de Mujeres Maltratadas y Divorciadas tiene como objetivos la recuperación de los hábitos, las costumbres y las conductas que se han desarrollado dentro de una convivencia conificada de los malos tratos. Poseerá capacidad para albergar a 36 mujeres con sus hijos y dispondrá de toda la infraestructura necesaria para el alojamiento, la convivencia y la

de diez años en esta situación. No se estiman a sí mismas y presentan cuadros de depresión reactiva por el padecimiento, por último existe una pérdida de esperanza. Estas secuelas que se producen en una convivencia bajo la violencia no sólo afectan a las mujeres, sino también a los hijos que viven esta situación. El centro acogerá también a estos niños y ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Coslada para que los niños puedan acudir a los colegios públicos del municipio.

El centro dará acogida a mujeres procedentes de toda la Comunidad de Madrid, donde permanecerán como mínimo 9 meses y año y medio como máximo. El presupuesto para su puesta en marcha asciende a 258 millones de pesetas subvencionado a través del 0,52% del Impuesto de Rendimiento de las Personas Físicas (IRPF) por el Ministerio de Asuntos Sociales.

La ubicación de este centro de acogida será un edificio abandonado, cedido por el Ayuntamiento de Coslada, en la Ciudad San Pablo. Según Ana María Pérez, presidenta de la Asociación de Mujeres Maltratadas «pretendemos que este centro no sea algo ajeno a las mujeres que allí acudan con sus hijos y una vez fuera de allí realizaremos de forma externa un seguimiento de su evolución, para saber si esa mujer ha consolidado las pautas aprendidas o si existen recaídas».

AZUCENA VIVE EN COSLADA, primero en casa de sus padres, durante cinco años en casa de su compañero y cuando tuvo su segunda hija se trasladó a un piso en la calle Pablo VI, del mismo municipio.

«Normalmente siempre teníamos trabajo. Yo limpiaba colegios y en verano las piscinas municipales, él se dedicaba a pintar casas. Habíamos tenido varias discusiones desde que empezamos a convivir. Una vez me hirió en la cara y el médico que me atendió, presentó una denuncia a la policía, pero ahí se quedó todo».

Azucena a veces sentía miedo pero no se quiso nunca separar de él porque le quería mucho. «Dos meses antes de la agresión, cuando empezó a trabajar en una empresa de pinturas, se volvió muy violento y cada vez yo le encontraba más raro».



atacar».

Jessica de 8 años, no sabe lo que pasó. Azucena de 3 años que presenció la agresión está traumatizada y dice que «papa pinchó a mamá».

La familia de Juan, su madre y hermanos, reclaman a las niñas y quieren que Azucena perdone. «Mi suegra se ha portado bien conmigo, pero no puedo permitir que me quiten a mis hijas, y tampoco como pretenden, quitarme el piso con amenazas diciéndome que ellos tienen el contrato del piso, aunque siempre ha esta-

do a nombre de los dos» explica Azucena.

Azucena es una de las mujeres que podrían entrar en el centro de rehabilitación e inte-

rehabilitación a través de terapias y talleres ocupacionales.

En el centro se desarrollará la segunda fase de integración de mujeres maltratadas tras su paso por casas de acogida. Estas casas significan para una mujer maltratada o torturada el recurso o los primeros auxilios, pero no pueden tratar la recuperación e integración social de las mujeres, labor que se desarrollará en el centro de forma interna o externa.

Haciendo una media, las mujeres que son torturadas, cuando denuncian llevan más